

**MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PGA**

CURSO 2016-2017

CENTRO: IES LOS CRISTIANOS

CÓDIGO: 38010712

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la Consejería de Educación y Universidades es facilitar la gestión administrativa a través de su simplificación. En consecuencia, la simplificación administrativa se considera como el conjunto de acciones encaminadas a analizar, identificar, clasificar y realizar propuestas que mejoren los procedimientos administrativos, tanto en la reducción de cargas administrativas para los usuarios del servicio que presta la administración educativa (familias, personal, empresas y organismos) y de las cargas de trabajo del personal (docente y de administración y servicios), como en la agilización de los trámites internos propios de la Administración Pública.

*Con la intención de avanzar en esta línea estratégica de simplificación administrativa, la Viceconsejería de Educación y Universidades como encargada de coordinar las actuaciones de los diferentes órganos directivos, **determina un nuevo modelo de Memoria**, más simple y ágil, que facilite a los centros educativos su cumplimentación, obviando la petición de datos que ya constan en la CEU, decisión que supone un cambio sustancial en la reducción de la información a incluir, descargando al centro de una tarea innecesaria.*

Por ello, dicha Memoria ha de incluir únicamente los datos necesarios para el análisis del éxito y absentismo escolar, pudiendo contrastar los mismos con los obrantes en el centro.

Por otra parte, la citada Viceconsejería como encargada de coordinar y mejorar las actuaciones de los diferentes órganos directivos, necesita la colaboración de los centros docentes, respecto de aquellas sugerencias que demandan de la Administración.

El informe-memoria, se realizará mediante el formato que la Inspección General de Educación establezca para ello, y que estará disponible para su cumplimentación en el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 14 de julio de 2017.

Índice de contenido

	Pág.
1. ESTIMACIÓN DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS FIJADOS EN LA PGA:	3
1.1 ÁMBITO ORGANIZATIVO: Logros alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	3
1.2. ÁMBITO PEDAGÓGICO: Avances alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	4
1.3 ÁMBITO PROFESIONAL: Avances alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	5
1.4 ÁMBITO SOCIAL: Avances alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	6
2. PROYECTOS	7
3. SUGERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN MARCO LEGAL	8
4. MARCO LEGAL	9
5. CERTIFICACIÓN	10

1.- CONCLUSIONES MÁS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

Partiendo de la Programación General Anual (en adelante PGA) aprobada en el centro para el curso escolar 2016/17 se deberá cumplimentar, en cada uno de los cuatro ámbitos que la conforman, la estimación del nivel de logro de los objetivos fijados en la misma y de los resultados obtenidos de la evaluación de la programación docente, planes y programas.

En cada uno de estos ámbitos deben plasmarse las propuestas u objetivos de mejora para el próximo curso escolar.

1.1. - ÁMBITO ORGANIZATIVO

Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA:

- *La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.*
- *El calendario escolar.*
- *Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.*
- *La organización y funcionamiento de los servicios escolares (transporte, comedor, desayunos escolares, ...).*
- *El manual de calidad del centro, en su caso.*

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Avances alcanzados:

Los avances que se han logrado en el curso escolar 2016/17 han sido los siguiente.

- Se indica que se ha bajado la guardia en la vigilancia de la salud del docente, pues llevamos dos años sin revisiones médicas
- Ampliación de la oferta educativa: Incorporación del Ciclo de Técnico Deportivo en Salvamento y Socorrismo (LOE) y el bachillerato el bachillerato de Artes Plásticas y Diseño, para el alumnado de la zona sur de la isla de Tenerife, representa, que ya no tendrán que trasladarse a Santa Cruz. La oferta idiomática incluye Alemán y Francés como segunda lengua extranjera. El programa CLIL se ha ampliado en 1º de la ESO a un grupo más.
- Se ha dado la oportunidad a más de 100 alumnos y alumnas del centro de presentarse a

las pruebas de certificación del nivel B1 y B2, logrando la certificación de B1 más de 30 y la de B2 también por encima de 30.

- Normalización y estandarización de la documentación institucional, se ha diseñado un borrador con las modificaciones de las N.O.F. (Normas de Organización y Funcionamiento) que se aprobarán en el primer Claustro de septiembre.
- Disponer otra ruta para el transporte escolar de los alumnos de FP Básica Adaptada ha servido para que todo el alumnado con discapacidad de la zona de Arona y de Adeje pueda venir al Instituto-
- Se destaca la importancia de haber consolidado el Bachillerato Semipresencial de Adultos que está dando una segunda oportunidad real a quienes en su día no pudieron completar sus estudios.
- Es un gran logro que se siga dando continuidad a los desayunos solidarios para el bachillerato.
- Plan de Acción Tutorial: alto grado de implicación del profesorado y Departamento de Orientación.
- Buena oferta de optativas en 3º, 4º ESO y bachilleratos, pudiendo elegir el alumnado las optativas que desea en la mayoría de los casos.
- Con respecto a las instalaciones, el uso es adecuado, a pesar del poco espacio disponible.
- Ha habido coincidencia de criterios ante los problemas presentados a todos los niveles, buena coordinación entre los docentes y el apoyo por parte del Equipo Directivo.
- Destacamos como experiencia enriquecedora, la llevada a cabo por el proyecto de la cooperativa dado el carácter innovador de ésta, y sus beneficios a la hora de que el alumnado desarrolle su espíritu emprendedor.
- Hemos creado y desarrollado estructuras organizativas necesarias e imprescindibles respecto a la organización y funcionamiento de nuestro Instituto, entre las que se destaca la revisión del plan de Autoprotección y Evacuación del Centro. En este curso se ha empezado su aplicación, efectuándose en marzo un simulacro de evacuación del mismo.
- La confección de los horarios es la adecuada.
- Asistencia diaria del Proyecto Globe-Clima, por parte del profesor Javier Reyes, con su constante implicación y trabajo con nuestro alumnado (FPA Administrativo).
- Todos los espacios cuentan con infraestructura TIC.
- La organización de las actividades es adecuada en cuanto al tiempo y a su planificación, y existe predisposición por parte del alumnado a participar en todas las actividades del centro.
- Ha habido coincidencia de criterios entre el Equipo Educativo del Departamento de Agraria ante los problemas presentados y una buena coordinación entre el mismo y el Equipo Directivo.

- Labor del personal no docente del centro es muy buena.
- La coordinación con el Departamento de Orientación con los departamentos y profesorado ha sido en todo momento satisfactoria.
- Inclusión del alumnado del Aula Enclave en actividades compartidas con los demás alumnos y con los profesores.
- Ha sido positiva la incorporación de horas complementarias de algunas guardias de recreo para vigilar el uso de las aulas de informática.
- Que se mantenga la hora semanal para coordinar el proyecto de robótica.
- La coordinación con el departamento de orientación ha sido en todo momento satisfactoria. Se han cumplido los objetivos programados en el plan de trabajo, destacando la revisión y actualización del Plan de Atención a la Diversidad.
- Se han realizado satisfactoriamente reuniones semanales entre profesoras DAP, profesorado de Lengua y Matemáticas que imparten en 1º y 2º ESO y profesora de apoyo a las NEAE, con la finalidad de hacer seguimiento de los alumnos y determinar aspectos a trabajar.
- Las reuniones de coordinación semanal realizadas con el aula Enclave, ha permitido un seguimiento del alumnado.
- El dotar al centro de múltiples proyectos es positivo porque mantiene al personal comprometido.
- Las reuniones de coordinación establecidas con la profesora de apoyo a las neae, se valora de forma positiva. Se ha incluido en el horario una reunión de coordinación de los ámbitos sociolingüístico y científico-matemático de PMAR (programa de mejora del aprendizaje y rendimiento académico), lo que ha mejorado el trabajo entre los diferentes profesionales, la toma de decisiones, acuerdos tomados, etc.
- La figura de los coordinadores de los ámbitos sociolingüístico y científico-matemático con sus correspondientes horas y su asistencia a la reunión de departamento de orientación y a la CCP.
- El Taller afectivo-sexual impartido por Rita Álvarez y Ivonne Maurer Baldé (Directora de la Unidad de Discapacidad Funcional Ayuntamiento de Arona y Psicomotricista Relacional, respectivamente) han sido muy beneficiosos para el alumnado de la FPA y Aula Enclave.
- La mejora de recursos materiales en el aula de primero de jardinería adaptada (pizarra de vileda, altavoces, ordenador, proyector, mobiliario nuevo).
- La formación del alumnado de Formación Profesional Adaptada a través de Radio Ecça, se valora de forma positiva y necesaria para su formación complementaria.
- Hemos contado con personal docente de apoyo en Jardinería Adaptada, que ha ayudado en el desarrollo de las clases y el refuerzo en determinados ámbitos.
- Enriquecimiento al colaborar en diversos talleres organizados por compañeros docentes a través de sus propios proyectos o redes (Emprende; Red Canaria de Escuelas

Promotoras de Salud; Red Ecos; Proyecto Unidos por el Arte Floral...).

- Contamos con las ventajas de poder utilizar instalaciones tales como piscina municipal, pabellón de deportes, aula medioambiental del instituto .
- Contamos siempre con el apoyo de la directiva para la compra de nuevo material de educación física, así como para la realización de las diferentes actividades complementarias.
- Buenos resultados en el aprendizaje, trabajo y motivación del alumnado beneficiado por la docencia compartida.
- Disposición de tres aulas de música necesarias para el volumen de asignaturas impartidas en el departamento.
- Todos los espacios cuentan con infraestructura TIC.
- Predisposición por parte del alumnado a participar en todas las actividades del centro.

Dificultades encontradas:

- Falta de espacio físico porque existe una ratio elevada en las aulas que impide la distribución adecuada de los espacios en función de las necesidades docentes o de las Situaciones de aprendizaje a desarrollar.
- Equipos informáticos deben estar operativos, ya que muchas veces algunos equipos no funcionan.
- En cuanto al espacio, las dos aulas de dibujo son fundamentales para impartir nuestra materia ya que requieren mesas de dibujo y fregaderos adecuados.
- Actividades del Centro como la semana cultural no se desarrollaron en las mejores fechas y hubo coincidencia con las evaluaciones.
- La WIFI es poco operativa, y esto ha impedido el cumplimiento de las funciones profesionales en horario laboral con el consiguiente uso de los dispositivos electrónicos personales, tarifas de datos.
- En cuanto al espacio, bien, las dos aulas de dibujo son fundamentales para impartir nuestra materia ya que requieren mesas de dibujo y fregaderos adecuados.
- El dotar al centro de múltiples proyectos es positivo porque mantiene al personal comprometido pero si debería disminuir la ratio, por favorecer la calidad y atención educativa, así como, minimizar la distracción del alumnado.
- Dotar al inicio de curso de material fungible de uso diario (cartulinas, bolígrafos, grapas...) a cada departamento (se ha de especificar que solamente lo comenta un departamento). Pues el centro trabaja bajo la unidad de caja. Se entrega lo que se necesita.
- Las reuniones de los miembros del departamento de orientación, de carácter semanal ha contribuido en el desarrollo del plan de trabajo planificado, así como la información de los asuntos tratados en la C.C.P.
- Infraestructuras precarias como puede ser el laboratorio de biología.

- Adecuación de la oferta educativa en función de las demandas de personal docente y no de las necesidades reales o solicitudes del alumnado, principalmente en los grupos de Bachillerato. (se ha de especificar que solo lo comenta un departamento)
- Distribución de las OMAD exclusivamente para Departamentos numerosos.
- Falta de disponibilidad horaria del profesorado responsable de las TIC.
- **No hay material:** no se adquieren fondos bibliográficos para los Departamentos Didácticos, no hay diccionarios, los alumnos no disponen de datos para hacer uso de las Apps. Número insuficiente de tabletas y falta de conectividad para sacar mayor rendimiento a este recurso educativo en grupos numerosos. Se ha de especificar que solo lo comenta un departamento.
- Número insuficiente de portátiles en el aula (cinco alumnos trabajan en un ordenador de 11 pulgadas).
- Sobrecarga de actividades (sobre todo en la 3ª Evaluación) que impiden cumplir con la programación y con los criterios de la materias.
- El servicio de cafetería ha bajado notablemente su calidad desde el cambio de concesión de la misma, tanto en lo referente a la oferta, el cumplimiento de lo ofertado, apertura en horario de tarde, etc.
- Con respecto a los desayunos escolares, el alumnado de Bachillerato no tiene derecho a los mismos, y se está realizando gracias al funcionamiento de la ONG de profesores.
- Con respecto a las pruebas de certificación de B1 y B2 en inglés se ha de mencionar la elección de las fechas por parte de la administración, coincidiendo prácticamente con el final de curso del alumnado de 2º de Bachillerato. Asimismo, tanto la información como las pruebas llegaron con poco tiempo de antelación a los centros para toda la preparación de las pruebas.
- Agravio comparativo entre el profesorado de Inglés que corregirá las pruebas en junio a razón de 10€ por alumno, mientras que en las pruebas de mayo hemos cobrado 4'40€ a pesar de haber participado en la administración y corrección de las pruebas sin saber que el alumnado contaría con la oportunidad de presentarse en julio en las EOI.
- En las reuniones de Coordinadores de Proyectos (una hora a la semana) no están todos los representantes, dificultando la planificación de actividades y eventos.
- Disponibilidad de que exista material en otras lenguas (inglés) para poder impartir las clases al alumnado que se encuentre en "periodo de transición" (en tanto en cuanto aprenda el español) de manera que puedan seguir el ritmo del resto de la clase.
- Las aulas de FP Adaptada Jardinería son demasiado pequeñas para trabajar de forma óptima con el alumnado. Así mismo, el aula prefabricada donde se imparten las clases de 2º de la FPB de Jardinería es inadecuada debido a las goteras, temperaturas extremas, desprendimiento de paredes, etc. Por otra parte, esta aula prefabricada carece del mantenimiento debido.

- Exceso de actividades concentradas los viernes después del recreo, lo cual ha afectado siempre a los mismos grupos. Ello ha redundado en un menor número de horas para una asignatura que sólo tiene 2 horas por semana y ha supuesto más dificultad para el correcto desarrollo de la programación.
- No hay suficientes ordenadores en el Departamento de Lengua para hacer nuestro trabajo.
- Las canchas después del recreo se quedan muy sucias para impartir clase: hay que buscar una solución para próximo curso.
- A veces coincidimos tres profesores para impartir clase, y es más difícil para coordinar espacios, sobre todo, la cancha techada cuando hace mucho calor.
- **Demasiado espacio a controlar para un sólo profesor en las guardias de recreo.**
- Falta de horario en el departamento para coordinarse para la realización de torneos interclase.
- Los ordenadores de la Sala de Profesores y de las aulas funcionan deficientemente.
- En el aula de PEMAR se trabaja en grupo. No se tienen las herramientas para ello.
- **En este curso escolar las coordinaciones de nivel en 1º y 2º ESO no han tenido horario propio, por lo que no se han realizado de forma conjunta con equipo educativo, profesora de apoyo a las neae, jefatura de estudios y orientadora, el seguimiento del alumnado, alumnado NEAE, aspectos relacionados con el funcionamiento interno del nivel, pautas educativas, etc.**
- La reunión de coordinación de ámbito con la orientadora no ha contado con la disponibilidad horaria de todo el profesorado que imparte los ámbitos en los niveles 1 y 2 de PMAR y Post- PMAR.
- En FP adaptado Administrativo los equipos informáticos están obsoletos, dando con frecuencia muchos problemas.
- No se han llevado a cabo suficientes actividades o experiencias de colaboración entre alumnado de la Adaptada y alumnado de la ESO y/o Bachillerato..
- Con respecto al horario, debido a las reiteradas faltas de asistencia de una de las profesoras del ámbito de administrativo, el resto del profesorado de programa de Formación Profesional Adaptada Administrativo, ha tenido más carga horaria.
- Debido a elementos externos al Centro, la matrícula de alumnos en francés en 1ºESO ha sufrido un descenso alarmante.
- Pocas aulas respecto al número total de grupos y alumnos que tiene el Centro.
- Espacio físico insuficiente, debido a ratios elevadas.
- Dificultades notables a la hora del uso de la wifi.
- Mobiliario obsoleto de las aulas, mesas y sillas desproporcionadas con respecto a la altura de los alumnos y taquillas en muy malas condiciones o inexistentes.
- Pocos recursos informáticos a disposición del profesorado (teniendo en cuenta la amplia

plantilla) para realizar las exigencias de su práctica docente.

- El uso obligatorio de Linux ha imposibilitado la utilización del Píncel Ekade .
- Determinados alumnos siguen llegando tarde al centro por los problemas con el transporte.
- Limitaciones espaciales del centro (alguna optativa ha tenido que impartirse en el propio Departamento).
- Con relación a las reclamaciones presentadas por los alumnos, no se encontraban recogidos de manera clara en la programación algunos criterios de calificación de algunos aspectos, como el de la ortografía.
- Se han encontrado desajustes en lo referente a la coordinación temporal de las distintas materias (se repiten los mismos contenidos en distintos momentos del curso en clases de asignaturas distintas).
- Los coordinadores de ámbito no tenían una hora común para reunirse

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

1. Poner un ordenador en cada una de las aulas de música
2. Necesidad de regular el uso del Aula de Arte (colocando una llave diferente que sólo tuvieran acceso los profesores del departamento y de otros que la tengan que usar como aula de desdoble).
3. Dar pasos necesarios para tener una Sala de Exposiciones.
4. Mejorar la red WIFI. En no todos los espacios del Centro, sobre todo en los sótanos, no llega la red WIFI, ni siquiera la red de datos de las propias compañías telefónicas, por lo que no se puede trabajar ni desde la red WIFI, ni desde los datos (como, por ejemplo, pasar lista en el momento en el que se está impartiendo clase).
5. Renovación continúa de las infraestructuras TIC (sustituir conexiones VGA por HDMI, revisar y sustituir proyectores digitales...), que incidirá en la innovación de la metodología didáctica del profesorado.
6. Uso de las horas de docencia compartida para formar un grupo en 3º de la ESO y completar las horas de post-PMAR en 4º de la ESO.
7. Mejor coordinación entre el horario del transporte público y el horario del centro..
8. Aumentar la frecuencia de las unidades de transporte público sobre todo en horas de entrada y salida de los centros escolares.
9. Determinar más claramente qué espacios están habilitados o prohibidos para el alumnado.
10. Al no abrir la cafetería en horario de tarde y encontrarse las máquinas averiadas, contar con un dispensador de agua en la sala de profesores.
11. Ampliar la medida de desayunos escolares a Bachillerato.
12. Con respecto a las pruebas de certificación de los niveles B1 y b2 de la EOI realizadas en el centro, consultar con los centros educativos para acordar unas fechas más

- adecuadas, proporcionar una información más clara al profesorado sobre cobro, etc..
13. Mantener y aumentar la disponibilidad de horarios de desdobles de prácticas para desarrollar las competencias claves de acuerdo al currículo, que incide en el carácter experimental de las materias del departamento.
 14. Se debe mantener la coordinación semanal, entre el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación, para la resolución de cuestiones organizativas y pedagógicas del centro.
 15. La reunión del departamento de orientación, se debe establecer de tal manera que todos sus miembros asistan el mismo día y hora, con el fin de realizar un trabajo propio de departamento.
 16. Desde los ámbitos sociolingüístico y científico-matemático del programa de mejora del aprendizaje y rendimiento académico, se propone mantener el horario de coordinación con la orientadora, incluyendo a todo el profesorado de los ámbitos de los niveles 1º y 2º PMAR y el Post-PMAR.
 17. Sería conveniente la realización de una reunión, al menos quincenal, de la profesora de apoyo a las NEAE con los profesores de ámbito sociolingüístico y científico-matemático para coordinar el trabajo a realizar con los alumnos de PMAR.
 18. Se propone que se establezcan reuniones de nivel y en ella se aborden todas las cuestiones que afecten al nivel (alumnado, alumnado neae, metodología, estrategias de enseñanzas, etc.).
 19. Establecer acuerdos e incluir dentro de los proyectos más acciones/actividades donde interactúen y trabajen en equipo alumnado de la ESO y/o Bachillerato, con alumnado de la formación profesional adaptada y Aula Enclave.
 20. Planificar con suficiente antelación, previendo contratiempos, actividades complementarias exteriores al municipio.
 21. Tener en cuenta en las actividades del centro la incorporación de alumnado con movilidad reducida.
 22. Incrementar el equipo informático en el aula de apoyo a las NEAE.
 23. Es necesario contar con dispositivo de aire acondicionado, ya que se dan varios factores que complican en ocasiones el desarrollo óptimo de las experiencias de aula. No olvidemos, que las clases de jardinería se hayan en el sótano, con sus consecuentes problemas de ventilación y que el alumnado regresa la mayoría de las veces de sus rutinas diarias de trabajo en el huerto exhaustos de calor.
 24. Mejorar el ancho de banda con la implantación de fibra óptica.
 25. - Ampliar el número de aulas informáticas.
 26. - Invertir en equipos informáticos nuevos y no usados (de segunda mano).
 27. Si la matrícula de alumnado en francés en 1ºESO en el curso 2017-18 sigue la misma progresión que este año, habrá que buscar alguna solución como una reunión con el Colegio para compartir las preocupaciones sobre ese tema. (En ese sentido, ya tuve una charla con la directora del Colegio en diciembre y quedamos en hablar más adelante si

- seguía el problema).
28. Restaurar y acondicionar determinado material dañado o defectuoso (pizarras, borradores, mandos de proyectores...) que puede suponer un riesgo para el alumnado o profesorado(subirse en una silla para encender los proyectores).
 29. Mejorar los procesos de comunicación, transparencia y transferencia de información entre los distintos estamentos educativos.
 30. Desde la FP Jardinería se propone adaptar las aulas al número de alumnos, y equiparlas con taquillas en buenas condiciones. Así mismo, se propone realizar el mantenimiento adecuado del aula prefabricada antes del comienzo de las clases y darle continuidad a lo largo del año .
 31. Involucrar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, fomentar su relación con el profesorado, promover actividades puntuales de formación de “escuela de padres”y concienciar.
 32. Perseverar y supervisar en el alumnado sus responsabilidades en la limpieza del centro, sobre todo en los espacios comunes como aulas, pasillos, patios y pistas. Fomentar la adquisición de hábitos de comportamiento sostenibles y de cuidado del medio ambiente natural y urbano.
 33. Establecer un calendario de actividades complementarias y extraescolares desde el principio de curso: evidentemente flexible y revisable, permitiría los departamentos y al profesorado organizarse mejor y coordinarse a la hora de programar actividades complementarias y extraescolares.
 34. Revisar en septiembre las programaciones
 35. - Acordar si se seguirán los mismos criterios de calificación de EBAU.
 36. Se intentará la coordinación entre las distintas programaciones (incluso de otros departamentos) de materias que puedan coincidir en los contenidos
 37. - Llegar a acuerdos por nivel de cómo se van a evaluar los criterios, cuáles van a tener más peso, cuáles se van a evaluar y cuándo...
 38. - Intentar que en los horarios exista una hora para la coordinación del ámbito
 39. solicitar responsabilidad del profesorado hacia las funciones como profesores/as de guardia.
 40. Publicar orden del día en aquellas reuniones que justifiquen un plan trabajo o información previa del profesorado participante, sobre todo en la CCP.
 41. Como departamento de dibujo, echábamos de menos en cursos pasados la opción de bachillerato la de artes plásticas ya que si no los alumnos del sur abandonan o desechan esta vía ya que deben subir hasta Santa Cruz. Pero como para el próximo curso lo vamos ha iniciar , sólo pedir que venga bien dotado y tener el espacio necesario.
 42. Tener más material fungible y tener claro desde principio de curso la disponibilidad.
 43. La materia Cultura Audiovisual que da el Departamento de Música debe pasar a nuestro Departamento al de Dibujo, ya que nos corresponde.

44. Mejorar el ancho de banda con la implantación de fibra óptica.
45. Procurar que las actividades extraescolares y complementarias se realicen en periodos de baja intensidad lectiva.
- 46. La materia de Fundamento de Administración y Gestión se tiene que impartir en un aula con ordenadores**
47. Ampliación de los equipos informáticos y mejorar el mantenimiento de los mismos.
48. Solicitar responsabilidad del profesorado hacia las funciones como profesores/as de guardia.
49. El Departamento de TECNOLOGÍA considera que la oferta educativa es incompleta porque no se ofertan todas las materias del Departamento como TECNOLOGIA INDUSTRIAL en el Bachillerato semipresencial y ELECTROTECNIA.
50. Uso del aula de informática en horario de tarde con supervisión, para aquellos alumnos que no dispongan en su casa de ordenador con acceso a internet y puedan llevar a cabo las tareas requeridas en las aulas virtuales.
51. En las aulas de informática durante este curso hubo coincidencia de varios grupos de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Este tipo de coincidencias dificulta mucho impartir clase cuando los grupos dan contenidos diferentes. Por ello, solicitamos que para el curso que viene no haya coincidencia alguna entre las materias TIC, y si la hay que lo sea entre dos grupos no muy numerosos.
52. Este curso académico no ha habido una separación entre dos cursos con niveles curriculares muy diferentes (alumnos no PMAR junto con alumnos PMAR), con lo que se ha dificultado en gran manera el desarrollo normal de la asignatura en 2º de ESO. Por ello pedimos para el curso que viene que no haya mezcla de grupos.
53. Ampliar a 5 horas semanales las horas complementarias para vigilar las aulas de informática durante los recreos.
54. Los profesores deben cuidar el material informático de las aulas.
55. Se debería incorporar un carrito con ordenadores a las aulas de PEMAR.
56. Adecuación de la ratio a los espacios.
57. Actualización y adquisición de nuevos equipos de aula con mejora de la conectividad.
58. Adquisición de mayor número de tabletas para trabajar con grupos numerosos.
59. Actualización de las infraestructuras en las aulas, mejorar la distribución espacial.
60. Actualización de aulas específicas con el material necesario, laboratorio de idiomas inclusive.
61. Adquisición de material escolar pertinente para que el profesorado no tenga que pagar las cartulinas o los rotuladores de pizarra y cumplir con el trabajo.
62. Ampliar y mejorar la red WIFI en todos los espacios del Centro educativo, incluyendo los sótanos y otros espacios en los que no llega.
63. Se propone que en el próximo de curso escolar, los coordinadores de proyectos puedan asistir a la reunión común. Mejorar la dotación del centro en cuanto a recursos que

permitan la integración natural de las TICs en la práctica docente y en las diferentes actividades que se desarrollan en el aula. Se exige al profesorado que integre estas herramientas como un medio más para adquirir aprendizajes y competencias pero en la práctica real no se dota a los centros de los recursos suficientes para poder hacerlo de forma adecuada. Redistribuir los apoyos de los DAP para intervenir en las materias con peores resultados realizando trabajo por Situaciones de Aprendizaje.

1.2. - ÁMBITO PEDAGÓGICO

Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación y grado de cumplimiento de la programación docente que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA:

- *Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.*
- *Las medidas para organizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.*
- *Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.*

- *Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos.*
- *Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa y sobre el proceso de evaluación: procedimientos para evaluar los aprendizajes del alumnado, y procedimientos para valorar el grado de desarrollo de las competencias.*
- *Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con NEAE.*
- *Las programaciones didácticas.*

- *Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación.*
- *Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.*

- *Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.*
- *El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.*

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Avances alcanzados:

1. Papel fundamental del equipo directivo en la resolución de los aspectos académicos.
2. Las distintas acciones de los proyectos del Centro se van integrando paulatinamente en las programaciones didácticas.
3. Actualización de los documentos Institucionales.
4. Revisión y actualización de las programaciones didácticas. Se considera que se ha

producido un avance en la explicación al alumnado, sobre la evaluación por criterios de evaluación, calificación etc. Se considera útil y muy claro el formato usado para las programaciones didácticas.

5. Participación en programas. Se valora positivamente la participación del centro en una cantidad tan grande de redes, proyectos y programas. Las distintas acciones de los proyectos del Centro se van integrando en las programaciones didácticas, lo que es bastante favorable. Podemos afirmar que se va entendiendo la importancia de los proyectos y el valor enriquecedor que tienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mi felicitación para Enredados y para todo el profesorado que colabora para que las acciones de los proyectos puedan salir adelante. EL análisis específico de la participación en proyectos, programas y redes de la dirección general de ordenación, innovación y promoción educativa se ha incrementado.
6. Integración del alumnado de NEAE en las SA.
7. Coordinación con el colegio del distrito ha sido muy positiva. Reuniones de coordinación de distrito con el CEIP Los Cristianos bien organizadas y concretando los objetivos (coordinarse en cuanto a procedimientos, aspectos formales y organizativos o metodológicos como el trabajo por grupos, etc.). Visitas del profesorado del CEIP a sesiones de 1º de la ESO en el IES y visita del profesorado de Secundaria a sesiones de Inglés, Matemáticas y Lengua de 6º de Educación Primaria (Job Shadow). Se avanza de esta forma en una coordinación a nivel metodológico, etc. entre ambas etapas.
8. EL Centro no es especialmente conflictivo, y la gestión que se hace de los problemas que surgen con el alumnado es siempre intentando ayudar y motivarle para que cambie de actitud y mejore sus resultados académicos.
9. El profesorado tiene conocimiento de la información que se genera en el Centro por medio de la CCP.
10. La actitud innovadora es una fortaleza.
11. Desde Valores Éticos y Ciudadanía hemos conseguido una mayor presencia y coordinación con los proyectos del centro (participación en el Día de la Paz, Día contra la Violencia de Género, Educación en la Igualdad...) y el fomento de los hábitos saludables.
12. Se ha dado una mayor participación del alumnado en las actividades complementarias y extraescolares al dejarles claro el objetivo de las mismas.
13. Muy buena colaboración y coordinación con el departamento de Orientación y la profesora de PT.
14. Plena disposición para la participación de los departamentos en los diferentes proyectos del centro. Implantación gradual de los proyectos en las programaciones que enriquecen la actividad docente en todos sus aspectos. Especial mención y reconocimiento al Plan de Lectura que lo lleva a cabo la profesora Belén Alayón.
15. -Es muy variada la oferta de actividades extraescolares y complementarias.
16. -Desde el Departamento de Inglés se ha elaborado un dossier con material y tareas para

el plan de sustituciones de corta duración, para todos los niveles de la ESO, Bachillerato, FPB.

17. Con respecto a las adaptaciones curriculares, al trabajar por Situaciones de Aprendizaje, el alumnado con adaptación ha alcanzado los objetivos propuestos en la adaptación correspondiente. Esto se ha logrado trabajando de forma integrada en el grupo, destacando el producto final de la entrevista en la última situación de aprendizaje con la actividad complementaria de las entrevistas a hablantes nativos en Los Cristianos.
18. Deseamos, desde el Departamento de Inglés dejar constancia del avance experimentado en la materia de Primera Lengua Extranjera Inglés en el Bachillerato Semi-presencial a nivel metodológico y de rendimiento, teniendo en cuenta y adaptándose al perfil del alumnado de esta modalidad de Bachillerato.
19. Atención a la Diversidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo colaborando en la prevención, detección, valoración y seguimiento de las NEE.
20. Actualización de los informes psicopedagógicos del alumnado que presenta NEAE.
21. Se ha generado un valioso Plan de Acción Tutorial y Orientación Personal Académica y/o Profesional.
22. Asesoramiento organizativo y curricular con el fin de contribuir a la actualización de los distintos elementos que conforman el currículo para adaptarlos a la normativa vigente.
23. Revisión y actualización del PAD.
24. Habilitación de recursos en red que permiten los aprendizajes en diferido. Sobre todo con el alumnado del Bachillerato semipresencial.
25. Valoración positiva de las reuniones semanales entre la orientadora y los tutores de la FPB y FPBA de Jardinería.
26. Los alumnos de la FP de Jardinería se han integrado y participado en gran parte de las actividades programadas en el centro desde los distintos proyectos y redes.
27. Buena coordinación con las familias, además de la orientación académica-profesional del alumnado desde el Departamento de Orientación.
28. El alumnado, profesorado y familia del alumnado con discapacidad intelectual, ha recibido información y formación sobre "Educación Afectivo-sexual".
29. La mejora de las TIC en las distintas aulas de la FP de Jardinería.
30. Se ha conseguido una especial sensibilidad de toda la Comunidad Educativa con el alumnado de FP, destacando a Antonio de mantenimiento por su gran implicación.
31. Asesoramiento familiar y a la comunidad educativa, desde orientación y Dirección-
32. El Departamento tecnología ha ampliado aún más la oferta del proyecto de robótica. Se ha empezado a trabajar con Arduino y Scratch.
33. Para el próximo curso tenemos pensado en incorporarnos al proyecto TF2030.
34. El departamento de orientación ha desarrollado el PAT y POAP, a través de la acción tutorial, alcanzando gran implicación y desarrollo por parte del profesorado y alumnado, realizando la coordinación con los tutores semanalmente. En general, los tutores utilizan

el material que se les hace llegar del Plan de Acción Tutorial, valorando de forma positiva de la planificación del Plan de Acción Tutorial, los materiales de las sesiones de tutorías, y el trabajo realizado por los tutores con el alumnado. Los tutores recogen en sus aportaciones que se debe continuar trabajando en la misma línea.

35. Valoración positiva de las reuniones semanales con los tutores de ESO y Bachillerato, Aula Enclave FP Básica y Profesorado de los ámbitos socio-lingüístico y científico-tecnológico. La integración y colaboración de la profesora de apoyo a las neae en los ámbitos socio-lingüístico y científico-matemático de 1º PMAR, ha favorecido la atención a la diversidad del grupo y una atención individualizada del alumnado.
36. Desde el aula de apoyo a las neae se ha mantenido reuniones de coordinación semanales con las profesoras DAP, profesorado de las materias de Lengua y Matemáticas que imparten clases en 1º y 2º de ESO para establecer una línea de trabajo común.
37. Se han realizado las Adaptaciones Curriculares del alumnado de la ESO en la plataforma PROIDEAC.
38. Los alumnos del aula enclave se han integrado y participado en todas las actividades organizadas por los distintos proyectos del centro adecuadas a sus características y capacidades.
39. Se ha presentado en CCP el protocolo de inclusión del alumnado de aula enclave, para ser incluido dentro el PAD del centro.
40. Buena coordinación con las familias (excepto en algunos casos), además de la orientación académica-profesional del alumnado desde el departamento de orientación (FPA Jardinería).
41. Talleres afectivo-sexuales impartidos por Rita Álvarez y Ivonne Maurer Baldé (Directora de la Unidad de Discapacidad Funcional Ayuntamiento de Arona) han sido muy beneficiosos para el alumnado de la FPA y Aula Enclave.
42. Muy buena integración de algunos alumnos de formación profesional adaptada (Administrativo) con Julia Martín Marrero (profesora de educación plástica y visual) en la decoración de la entrada del IES.
43. Buena Programación de los servicios complementarios : acompañamiento de tarde y atención psicológica.

Dificultades encontradas:

- Quedan residuos de antiguos sistemas pedagógicos y arcaicos sistemas de evaluación.
- La tardía definición de la EBAU.
- Burocracia excesiva, cumplimentación infinita de formularios que nos roban un tiempo precioso para preparar las clases.
- En 1º y 2º de la ESO se han encontrado dificultades para que el alumnado haga un

seguimiento serio del Plan de Lectura.

- Se presenta una determinada divergencia en la calificación de las competencias clave por parte del profesorado, por lo que se dificulta la evaluación colegiada.
- Se advierte un incremento de reclamaciones presentadas por alumnos con una o dos asignaturas con muy bajas calificaciones.
- El hecho de no contar con reuniones de equipo de nivel dificulta la coordinación entre los docentes de un mismo nivel y la planificación de situaciones de aprendizaje integradas.
- No haber incluido en el horario del coordinador del programa CLIL la reunión con el resto de coordinadores, lo que ha dificultado la participación del profesorado y alumnado del programa en determinadas actividades que podían haber resultado de interés.
- No se ha orquestado, desde el Equipo Directivo, CCP etc. el procedimiento para el uso de ese material para el plan de sustituciones de corta duración (dónde se encontraría a disposición del profesorado de guardia, etc.)
- En ocasiones se acumulan demasiadas actividades de distintos proyectos en una misma semana o para un mismo grupo.
- No se corresponde la cantidad de trabajo realizada por parte del profesor con el grado de implicación del alumnado y con los resultados académicos obtenidos.
- Algunos horarios tienen todas o la mayoría de sus horas de algunos niveles (3º y 4º ESO) al final de la mañana (las tres últimas horas de clase).
- Excesiva carga burocrática que ni aporta ni soluciona nada y solo sirve para consumir de manera absurda el tiempo de trabajo del profesorado, que podría emplearse mejor en la preparación de las clases o búsqueda de ejercicios o actividades (que sí redundaría en una mejor calidad educativa).
- Teniendo en cuenta que nuestra jornada laboral es de 37'5 horas semanales, de las cuales 26 tenemos que permanecer en el centro, nos quedan 11'5 para reuniones fuera de horario lectivo y para planificar y diseñar la actividad docente. Esto implica que sólo disponemos de 30 minutos para preparar cada sesión de trabajo en el aula, tiempo totalmente insuficiente y que implica la necesidad de usar horas de nuestro descanso y conciliación familiar.
- A la hora de intentar organizar una de las actividades programadas por nuestro departamento para 1º de Bachillerato en colaboración con el CIT, nos hemos encontrado con una serie de dificultades por parte del personal del mismo para cuadrar horarios (nula flexibilidad), organizar las actividades, hasta el punto de que hubo que suspender la misma. Esto a pesar de nuestras reiteradas llamadas e insistencia.
- Falta de eficacia de Proldeac como instrumento de evaluación. El software es muy precario, no dispone de hoja de cálculo para hallar las medias de los criterios.
Como resultado: trabajo doble al tener que usar Excel o Libre Office.

- Burocracia excesiva y falta de eficacia del ProIDEAC como instrumento de evaluación. Ha resultado poco operativa la plataforma PROIDEAC a la hora de manejar las Adaptaciones Curriculares de los alumnos neae.
- Falta de recursos para el trabajo colaborativo de aula.
- Alienación del alumnado por el uso excesivo de los dispositivos electrónicos, que no interactúa ni desarrollan habilidades sociales. Ya se ha solicitado la supervisión de alumnos que son adictos a los smartphones por parte de los tutores legales, surgen problemas de integración incluso en alumnado de 1ºESO.
- Generalmente el profesorado no está enterado de las acciones que realizan los proyectos, sólo las conoce cuando ven murales o hay alguna charla, etc. (SOLO UN DEPARTAMENTO)
- En la CCP debe haber un apartado para que los coordinadores, cuando quieran, expongan lo que están haciendo o van a hacer.
- Con relación a las reclamaciones presentadas por los alumnos, no se encontraban recogidos de manera clara en la programación algunos criterios de calificación de algunos aspectos, como el de la ortografía.
- Se han encontrado desajustes en lo referente a la coordinación temporal de las distintas materias (se repiten los mismos contenidos en distintos momentos del curso en clases de asignaturas distintas).
- Los coordinadores de ámbito no tenían una hora común para reunirse.
- Aumento del horario de trabajo.
- la ratio en algunos cursos es muy elevada, sobre todo de 1º a 4º de la Eso.
- En el taller de Tecnología sigue siendo necesario la presencia de un profesor de apoyo en el aula con un plan de trabajo, que permita el desarrollo de proyectos con el control del material y las herramientas y el seguimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Renovación de instrumentos y tecnologías en el aula de música.
- Imposibilidad de usar el aula de informática por falta de horario libre, por haber muchas clases lectivas programadas en el aula.
- Dificultades a la hora de programar y evaluar en los ámbitos de PMAR, dado la excesiva densidad de indicadores en los criterios de evaluación y elevado número de estándares de aprendizaje, difícilmente aplicables a un alumnado de estas características.
- Desde la FP Adaptada Jardinería se ha detectado la necesidad de un plan de mejora en las TIC's en las aulas.
- Problemas de accesibilidad en la conexión a internet.
- El protocolo de inclusión del alumnado de aula enclave, incluido dentro el PAD del centro, no se ha desarrollado en las materias propuestas para tal fin.
- **AICLE** necesidad de un profesor auxiliar. Material de aicle en el aula de música.
- Colapso de la infraestructura informática en periodos de evaluación

- Disposición de poco tiempo para preparar las sesiones didácticas (recuperación de las 18 horas lectivas) .
- No se refleja en todas las programaciones la incorporación de los proyectos institucionales (plan de lectura, igualdad, TIC.) así como, los proyectos de necesidades docentes.
- No existen criterios comunes de evaluación de las CCBB, a pesar de haber revisado las programaciones y adaptarlas a la normativa actual.
- Restaurar y acondicionar determinado material dañado o defectuoso (pizarras, borradores, mandos de proyectores...) que puede suponer un riesgo para el alumnado o profesorado(subirse en una silla para encender los proyectores).
- Evitar y atajar problemas de comportamiento incívico, absentismo y falta de puntualidad, creando un buen clima de respeto y convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Gran problema con el tema de las reclamaciones por parte de los alumnos.
- Falta de horas para las distintas reuniones de coordinaciones de equipos de niveles, de proyectos,...
- En algunos casos, hemos sufrido el número elevado de alumnos en un grupo (En caso del departamento de francés en los niveles de 1º y 2º de Bachillerato con grupos iguales o superiores a 40 alumnos).
- Sobrecarga de los servidores informáticos (PROideac) en periodos de evaluación.
- Mal diseño y poca practicidad en las aplicaciones informáticas que se deben usar en las evaluaciones.
- En la gestión de las faltas se está obligando al profesor a usar recursos particulares (wifi, móvil...), ya que el uso de los ordenadores del aula implica un retraso tanto al inicio como al final de la clase.
- Habiendo revisado los criterios de evaluación de primaria notamos falta de adquisición de ciertos contenidos básicos para poder avanzar en 1ºESO, y falta de hábitos de trabajo y estudio.
- En cuanto a las reclamaciones, especialmente las de 2º de bachillerato, es una dificultad el precedente que se ha creado con la resolución favorable por parte de la dirección de ciertas reclamaciones que estaban totalmente fuera de lugar. Se ha transmitido al alumnado que si sólo tienen una o dos materias suspendidas se les va a regalar el aprobado. Esto conduce a un abandono en masa de las materias.
- Tampoco se ha informado oficialmente al departamento, al profesor o al tutor de la resolución de las reclamaciones.
- La organización temporal de actividades complementarias y/o extraescolares (sobre todo en el último trimestre) desajusta, no sólo el desarrollo de las programaciones, sino la organización para la exposición/recogida de trabajos y la realización de pruebas.

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Propuestas/objetivos de mejora:

- ◆ Intentar en la medida de lo posible que todo el profesorado de nivel pueda coordinarse una vez a la semana.
- ◆ En 1º y 2º ESO ver la posibilidad de un libro general para el Plan Lector que pueda dar pie a la lectura en alto para facilitar el control del aula en estos niveles, así como la posibilidad de actividades guiadas.
- ◆ En la medida de lo posible, respetar las elecciones del alumnado con respecto a las materias optativas.
- ◆ Evitar los cambios de materias optativas del alumnado más allá de las fechas establecidas y que se informe previamente a los departamentos de esta circunstancia, previamente justificada.
- ◆ Coordinar más determinadas actividades complementarias con Vicedirección para prevenir la falta de asistencia del alumnado.
- ◆ Recuperar en los horarios de los docentes, las reuniones de equipo de nivel para poder coordinarse a nivel de procedimientos, metodología, etc, además de abrir la posibilidad de diseñar situaciones de aprendizaje integradas, etc.
- ◆ Inclusión del coordinador del programa CLIL en la reunión de coordinación de proyectos y redes del centro para poder participar en las actividades organizadas en este ámbito y viceversa. Asimismo, contemplar la asistencia del coordinador del programa a la CCP una vez al trimestre como se recoge en la Resolución de Instrucciones de AICLE para dar mayor visibilidad a un proyecto de centro, no solo del Departamento de Inglés o de los docentes directamente implicados.
- ◆ Aclarar a los departamentos, y al profesorado, el procedimiento a seguir para la elaboración y uso de los materiales elaborados para el plan de sustituciones de corta duración. En caso de ausencia no programada y de no haber material, emplear el material del plan de lectura en la ESO como figura en una de las acciones de la PGA del centro.
- ◆ Reorganizar las horas destinadas a docencia compartida en los niveles de 3º y 4º de la ESO (6 horas) para formar un grupo de 3º de la ESO extra, contando con 4 grupos en este nivel. Con esto se bajaría la ratio a unos 20 alumnos por grupo, lo que favorecería el desarrollo de actividades comunicativas en todas las sesiones. Con las dos horas restantes, se podría completar hasta 4, las horas destinadas al alumnado de Post-PMAR, creando un grupo post-PMAR real en la materia de Inglés al igual que sucede en Matemáticas o Lengua.
- ◆ El departamento sugiere que de las cuatro horas de clase al menos la mitad sea en las tres primeras horas lectivas pues matemáticas es una materia instrumental.

- ◆ Concienciación de nuestros superiores y de la administración de que tenemos un horario laboral como todo trabajador y que no se puede apelar siempre a la buena voluntad del docente para que el trabajo salga adelante. Si faltan recursos, la administración debe ponerlos.
- ◆ Rediseñar las aplicaciones informáticas, priorizando la productividad en el trabajo del profesorado y haciéndolas ágiles y sencillas.
- ◆ Poner en práctica la comunicación real y efectiva con el profesorado de primaria, con el propósito de que los alumnos empiecen a cursar 1º de ESO con los contenidos mínimos para poder avanzar en secundaria.
- ◆ En cuanto a las reclamaciones, especialmente las de 2º de bachillerato, el departamento de Física y Química, entiende que si el alumno tiene la oportunidad de presentarse en una segunda convocatoria, y así lo estima oportuno el departamento, no debe ser aprobado en una primera reclamación para dar la oportunidad al alumno de que se prepare mejor la materia, lo que redundará en beneficio propio. E incluso tras la segunda convocatoria, si un alumno no demuestra un mínimo de conocimientos de la materia, regalarle el aprobado porque sí es una falta de respeto a la profesión docente, un agravio al resto de alumnos y un flaco favor al propio alumno (en la vida real no se regalan las cosas).
- ◆ Otros docentes entiende que quedan residuos de antiguos sistemas pedagógicos y arcaicos sistemas de evaluación, que no aceptan el fracaso pedagógico y el fracaso en las medidas de refuerzo e impiden el progreso del alumnado en su futuro académico y profesional, una vez conseguidos los objetivos del bachillerato.
- ◆ Información por escrito de la resolución de las reclamaciones a los departamentos, profesor y tutor/a tal y como se especifica en el protocolo para la resolución de las reclamaciones a las calificaciones en educación secundaria obligatoria y bachillerato curso 2016-2017.
- ◆ Procurar que las actividades extraescolares y complementarias se realicen en periodos de baja intensidad lectiva
- ◆ Se requiere una mayor coordinación entre todos los programas, proyectos y redes para la planificación de actividades.
- ◆ Aquellas reclamaciones a las calificaciones por parte del alumnado o sus representantes legales, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, que aleguen como motivo el hecho de que les quede una sola materia pendiente y no se ajusten a los motivos recogidos en el documento 2 del protocolo de inspección de educación para reclamaciones deberían ser desestimadas directamente.
- ◆ Cabe señalar un aspecto sobre el proyecto de Bibescan, del que soy coordinadora: Ya este curso se ha dispuesto de una impresora de color necesaria para el Plan de Lectura y las otras actividades, lo cual ha sido favorable. Sin embargo, no hay demasiado material

para ser utilizado; muchas veces ni cartulinas. En muchas ocasiones somos conscientes de que no podremos hacer algo como nos gustaría porque nos faltan materiales. Creo que es básico sentirnos relajados en este aspecto. No me cansaré de repetir que si no trabajas un proyecto con ilusión de ninguna forma será un buen proyecto.

- ◆ Hacer posible dentro del horario personal de cada profesor horas de coordinación de proyectos.
- ◆ Intercambio de SA entre los docentes y facilitar la docencia compartida.
- ◆ Terminar la adaptación a la LOMCE, especialmente en 2º de Bachiller, esperando que a inicio de curso esté claramente definida la EBAU.
- ◆ Tener un banco de actividades de los diferentes departamentos y materias para las ausencias no previstas del profesorado y que estén al alcance del profesorado de guardia.
- ◆ Actualizar la herramienta de evaluación ProIdeac. En algunos casos se pide, disminuir la burocracia y eliminar el ProIdeac como herramienta de evaluación.
- ◆ Restablecer los equipos de nivel para la elaboración de SSAA conjuntas.
- ◆ Revisar el Plan de Lectura.
- ◆ Dotar de material didáctico a la biblioteca de aula.
- ◆ Revisar la normativa de aplicación en relación al uso de dispositivos electrónicos en el centro, fomentando programas de dinamización en los recreos y formaciones que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales.
- ◆ GRUPO 1º PMAR no unirlo a otra clase, porque además de la dificultad a la hora de impartir la asignatura, no se dispone de espacio ni material para tanto alumnado.
- ◆ Solicitud de charlas informativas y/o formativas -talleres sobre motivación, habilidades sociales, detección temprana de alumnado en situación de riesgo, etc.,- desde comienzo de curso, impartidas por personal cualificado para los alumnos de FP de Jardinería.
- ◆ Coordinación entre el horario del profesorado y el encargado de resolver dudas TIC.
- ◆ Necesidad de una coordinación más exhaustiva con respecto a la elaboración y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, entre el profesor de la materia y profesora de apoyo a las neae, con la finalidad de ajustar convenientemente la respuesta educativa a dar a los alumnos de neae.
- ◆ Realización de reuniones de nivel, en las que se incluya a la profesora de NEAE, profesorado de apoyo y Orientación para la coordinación de la práctica docente.
- ◆ Dar continuidad al trabajo iniciado este curso, con la integración y colaboración de la profesora de apoyo a las neae en los ámbitos socio-lingüístico y científico-matemático de 1º PMAR.
- ◆ Desarrollar el protocolo de inclusión del alumnado de aula enclave, incluido dentro el PAD del centro.
- ◆ Habilitar la Plataforma ProIdeac para realizar las adaptaciones curriculares en el aula

enclave.

- ◆ Mantener la hora de coordinación del equipo educativo del departamento de Agrarias con la orientadora (Tutores de FP Adaptada Jardinería y FP Básica).
- ◆ Solicitud de charlas informativas y/o formativas, impartidas por personal específico, sobre temas interesantes y necesarios para los alumnos de FP Adaptada de Jardinería y Administrativo.
- ◆ Continuar con el Taller “Educación Afectivo-sexual” para el alumnado, profesorado y familia del alumnado neae de FP Adaptada y Aula Enclave.
- ◆ Fomentar entre el alumnado la recompensa al esfuerzo y trabajo bien realizado, que implique la responsabilidad de aceptar sus resultados académicos, y valorar dicho esfuerzo, sus compañeros y compañeras, y en la profesionalidad de sus docentes.
- ◆ Aliviar la carga de trabajo que supone la burocracia, en muchos casos duplicada, para los docentes y tutores, a lo largo del curso.
- ◆ Mejorar la atención y el seguimiento del alumnado con materias pendientes, de tal forma que se pueda establecer un horario exclusivo de refuerzo para resolver dudas y realizar tareas relacionadas.
- ◆ Fomentar y patrocinar económicamente la adquisición y elaboración por parte de los departamentos de material didáctico dentro y fuera del centro .
- ◆ Intentar evitar (dentro de lo posible) grupos demasiado numerosos para un mejor trabajo.
- ◆ Se intentará la coordinación entre las distintas programaciones (incluso de otros departamentos) de materias que puedan coincidir en los contenidos.
- ◆ Llegar a acuerdos por nivel de cómo se van a evaluar los criterios, cuáles van a tener más peso, cuáles se van a evaluar y cuándo...
- ◆ Intentar que en los horarios exista una hora para la coordinación del ámbito.
- ◆ Seguir mejorando en septiembre las programaciones .
- ◆ Solicitud de charlas informativas y/o formativas -talleres sobre motivación, habilidades sociales, detección temprana de alumnado en situación de riesgo, etc.,- desde comienzo de curso, impartidas por personal cualificado para los alumnos de FP de Jardinería.
- ◆ Tener más información de las actividades puntuales que realizan los coordinadores de los proyectos para poder contribuir mejor a su desarrollo.
- ◆ Realizar charlas motivacionales (crecimiento personal, habilidades sociales, asertividad, mediación etc.) por parte de profesionales externos para mejorar las expectativas del alumnado ante el estudio.
- Mejorar la orientación académica del alumnado en cuanto a itinerarios y modalidades de bachillerato.
- Trabajar con el alumnado, en especial de niveles inferiores, el uso y aplicación de pautas de estudio, preferiblemente con un profesor de apoyo.
- Trabajar en todas las materias la comprensión lectora para mejorar la capacidad de

comprensión. Aprovechar las oportunidades que ofrece el Plan de Lectura para trabajar la comprensión lectora con regularidad.

- Mejorar la coordinación en 1º ESO para corregir sus carencias, aplicando adaptaciones individuales o grupales.
- ◆ Realizar actividades contextualizadas al entorno real de los alumnos que permitan hacer ver que los aprendizajes y contenidos que se trabajan en el aula tienen una aplicación real.
- Realizar actividades que evidencien la funcionalidad de los aprendizajes.
- Plantear actividades que partan de los intereses reales de los alumnos.
- Realizar más actividades de enseñanza-aprendizaje fuera del aula, en otros contextos y relacionadas con los proyectos que se desarrollan en el centro.
- Realizar actividades que impliquen al alumnado de forma más activa en la clase.
- Realizar actividades que impliquen procesos cognitivos más complejos, pensamiento razonado, elaboración de información etc.
- Trabajar temáticas de actualidad contextualizadas a la realidad del alumnado.
- ◆ Realizar más actividades en grupo para fomentar el trabajo cooperativo.
- ◆ **Diversificar los instrumentos de evaluación para que sean adecuados a los aprendizajes.**
- Revisar la adecuación de los instrumentos de evaluación a los aprendizajes evaluados.
- Adoptar alternativas de evaluación comunes ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua.
- Planificar actividades de refuerzo y repaso, arbitrando los mecanismos necesarios para la posibilitar la recuperación de las materias no superadas en la evaluación.
- Incorporar al alumnado en el proceso de evaluación mediante la valoración de sus propios aprendizajes, sus producciones, fomentando la autoevaluación, autocorrección etc.
- Proporcionar feedback sobre las tareas realizadas.
- Continuar con la docencia compartida para el trabajo **de aula y salidas complementarias.**
- Fomentar una actitud activa para que los alumnos entiendan que ellos son el eje central en torno al cual se organiza el aprendizaje, siendo necesario que entiendan que se debe realizar esfuerzo y trabajo para aprender.
- Promover en el alumnado la autonomía para la correcta distribución, planificación y organización temporal en las entregas sus actividades, trabajos etc.
- Incidir en la mejora de la presentación, diseño y la organización en la elaboración de trabajos, actividades que presenta el alumnado.
- Hacer un mayor seguimiento del proceso de aprendizaje, evaluando actividades y/o productos intermedios para llegar a un producto final y así no sólo evaluar el resultado o

producto final. Hacer un mayor seguimiento del trabajo personal del alumnado.

- Fomentar y potenciar la integración de contenidos con efecto motivador para el alumnado, desarrollando actividades diversas y creativas.
- Priorizar los aprendizajes más relevantes.
- Enmarcar las actividades dentro de un contexto real y más cercano al alumnado.
- Ajustar los productos para que el alumnado demuestre la adquisición efectiva del aprendizaje.
- Programar actividades de reflexión sobre el qué y el cómo se ha aprendido, fomentando procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Potenciar el uso de las TICs ya que generan más interés a la hora de enfrentarse a la tareas y/o actividades.
- Utilizar medios tecnológicos en el aula, y explicar su funcionamiento y aplicaciones ya que estos recursos tecnológicos despiertan gran interés en el alumnado.
- Incidir en el trabajo de la competencia lingüística desde todas las materias para la correcta comprensión y producción de textos en general de manera aparejada al enriquecimiento del vocabulario.
- Dar continuidad a los aprendizajes desde Primaria para favorecer la transición entre etapas, continuar con la coordinación con el colegio de Primaria realizando un 'job-shadow' entre profesorado del IES y el CEIPS que imparte clase en los niveles de 1º ESO y 6º Primaria.
- Continuar con la docencia compartida para el trabajo de aula y la integración del profesor de PT en el aula.
- Dar continuidad a la metodología empleada en docencia compartida con las DAP en niveles superiores. Seguir potenciando el trabajo en grupo, trabajo cooperativo etc.)
- Seguir con la implementación de cambios a la hora de evaluar y calificar al alumnado en lo que se refiere a un mayor seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso de instrumentos variados para evaluar y calificar, y el fomento de procesos de autoevaluación y coevaluación.
- Profundizar en el uso de las TIC de forma que el alumnado utilice estas herramientas de forma autónoma en su proceso de aprendizaje y para crear sus productos.
- Seguir incidiendo en el desarrollo de la competencia lingüística, fundamental para la adquisición de otros aprendizajes.
- Hacer revisiones del diseño y temporalización de las programaciones para ajustarse a las necesidades reales del contexto del aula.

- Coordinar las programaciones de diferentes materias con el fin de dar un enfoque interdisciplinar a aspectos coincidentes en diferentes materias.
- Ajustar las programaciones teniendo en cuenta la carga horaria y los criterios a desarrollar ya que algunas de las dificultades a las que se enfrentan es el desajuste entre el horario lectivo asignado y la extensión del currículo y consecuentemente la extensión de la programación.
- Revisar la distribución y temporalización de los estándares de aprendizaje ya que hay estándares muy complejos que necesitan mucho tiempo para desarrollarse y por el contrario estándares muy simples. Facilitaría el trabajo si estos EA estuviesen clasificados y/o priorizados de alguna manera que facilite su impartición.
- Revisar la distribución de los grupos en materias donde se puedan realizar actividades prácticas de laboratorio con grupos reducidos o en docencia compartida para desarrollar determinados estándares que implican para su consecución este tipo de metodología.

1.3. - ÁMBITO PROFESIONAL

Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación y grado de cumplimiento de la programación docente que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA:

- *El programa anual de formación del profesorado.*

- *Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.*

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Avances alcanzados:

- ✓ Ha sido muy enriquecedora la información suministrada en la CCP por parte del Director sobre la evaluación, las NOF, etc, siendo, incluso más ilustrativa que las impartidas en el curso de formación.
- ✓ Plan de formación experimentado y estable.
- ✓ - Grupo amplio de docentes innovadores.
- ✓ El curso de formación en centros mejoró la práctica docente y clarificó aspectos de la evaluación.
- ✓ La plataforma evagd como lugar de encuentro y de formación es muy interesante y necesaria y facilita el tener toda la documentación necesaria así como la formación individual y colectiva.
- ✓ El coordinador de las TIC es una gran ayuda para la resolución de las dudas diarias en el uso de internet o los distintos programas informáticos.
- ✓ La formación del profesorado es adecuada, y se han hecho varios cursos que enriquecen la preparación del profesorado.
- ✓ Enfoque práctico de las sesiones del Plan de Formación en Centros.
- ✓ En el nivel de 1º de la ESO se ha realizado una evaluación conjunta del proceso de aprendizaje entre el profesorado del CEIP Los Cristianos y del IES Los Cristianos gracias a las visitas realizadas entre centros (Job Shadow).
- ✓ Documento esquemático y visual para el análisis de los resultados por grupo y que favorece la reflexión y auto-evaluación de la práctica docente para mejorar los resultados en aquellos aprendizajes que se detectan que no se han alcanzado.
- ✓ La metodología se ha adaptado a los nuevos planes de educación, y al Proyecto de Centro Travesía.
- ✓ Gran implicación del profesorado en el proceso de mejora continua.
- ✓ Formación del profesorado, realizando cursos de actualización y especialización.
- ✓ El horario de coordinación con el Departamento de Orientación ha repercutido de forma

positiva en la atención y seguimiento del alumnado del centro.

- ✓ Muy buena coordinación entre el profesorado de FP de Jardinería y entre este y el resto de la comunidad educativa .
- ✓ El horario de coordinación ha permitido una mayor cohesión profesional, que repercute de forma positiva en la atención y seguimiento del alumnado del centro.
- ✓ Desde el Aula Enclave se valora de forma positiva, el trabajo en equipo tanto del personal docente como no docente, para llevar a cabo la programación, organización de actividades y participación de los distintos proyectos.
- ✓ Claustro estable y formado.
- ✓ Es fundamental poder tener internet y un cañón-proyector en el gimnasio.
- ✓ Los claustros podrían ser más breves, y no tan continuos
- ✓ Ha sido un acierto poner un adjunto al jefe de estudios.
- ✓ Valoración muy satisfactoria del apoyo recibido por parte de la directiva.
- ✓ Valoramos positivamente la participación de nuestros alumnos en la Cooperativa Escolar, a través del Proyecto EPE.
- ✓ Muy buena coordinación entre el profesorado Formación Profesional Adaptada Jardinería y Administrativo.
- ✓ Gran implicación del profesorado en el proceso de enseñanza aprendizaje y atención al alumnado.
- ✓ Al alto grado de implicación de los líderes pedagógicos en los departamentos didácticos, que han facilitado la integración y promoción de las nuevas metodologías didácticas.
- ✓ La dotación de las aulas con Internet (wifi-cable) con los proyectores con audio ha sido muy importante.
- ✓ Predisposición de los miembros del departamento de Música para colaborar con todos los proyectos del centro y en días representativos (Navidades, Halloween, Taller de Música del Día de Canarias, Bailes del Día de Canarias, Musical IES Auditorio de S/C, Festival Musical, Día contra la Violencia de género, Obra de Teatro de Artes Escénicas de 4º ESO, Día de la Paz, participación en la orla de FP Básica Adaptada, musical de la Escuela de Música de Los Cristianos “Mamma mia”).
- ✓ Casi todos los miembros del departamento trabajan colaborativamente para lograr objetivos comunes.

Dificultades encontradas:

- x Escaso tiempo disponible para buscar nuevas estrategias e innovación metodológica.
- x Excesiva carga horaria que repercute negativamente en la calidad educativa.
- x Número excesivo de alumnado, a excepción de los OMAD.
- x Falta de tiempo para la cumplimentación de la documentación requerida.
- x Supresión del SGD, repercutiendo en el control del absentismo escolar.

- x Plan de formación que no es lo suficientemente atractivo. Adecuación del Plan de Formación a las necesidades docentes. El que gran parte de la formación sea online facilita y agiliza las tareas, en cuanto a las habilidades comunicativas y a la actualización metodológica se podrían promover charlas puntuales de expertos en la materia. No hay planes de formación específicos para cada materia.
- x Pequeño grupo anclado en modelos pretéritos.
- x A principio de curso se informó de que el profesorado CLIL podría certificar la formación del programa participado en el PFC, pero no se aclaró suficientemente la duración del mismo y al tratarse de 15 horas, no es válido a tal efecto de certificación.
- x Los alumnos de 1º Bachillerato llegan al curso con grandes lagunas en el análisis morfosintáctico de las oraciones, lo cual es un gran contratiempo a la hora de la traducción correcta del griego, que obliga a explicar primero los contenidos de morfología y sintaxis del español para luego pasar a los de griego.
- x Inclusión de horas complementarias en la carga horaria del profesorado para poder realizar labores burocráticas o, en su defecto, contratación de administrativos que contribuyan a la agilización de estos procedimientos.
- x Disminución de las ratios para la mejora de la calidad educativa.
- x Horas de coordinación con el profesorado DAP para la actualización del profesorado.
- x Contar con las EELL y Trabajadores Sociales que realicen labores de control del absentismo escolar en el centro así como la participación activa de las familias.
- x Dificultades para atender a todo el alumnado en aulas de más de treinta alumnos.
- x Estamos trabajando con nuestros ordenadores personales que son específicos para el diseño, con el desgaste que eso supone en nuestros equipos.
- x Falta de una hora complementaria para la reunión de los Equipos Educativos.
- x Excesiva carga horaria del profesorado que repercute negativamente en el trabajo diario y la innovación educativa .
- x Excesiva carga burocrática.
- x Siguen siendo excesivas las 20 horas lectivas de los horarios de los profesores.
- x Muchos grupos de la mañana, de todos los niveles, contaban con demasiados alumnos.
- x El programa de Artes Escénicas de 2º de Bachillerato no podrá ser impartido apropiadamente por los profesores del Departamento de Lengua Española, cuya preparación universitaria no incluye los contenidos de esa materia. En esta situación, no es probable una óptima preparación del alumnado.
- x Criterios poco unificados, ante una reclamación, para valorar si un alumno con materias evaluadas negativamente es aprobado o no.
- x Respecto a evaluar y revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado, entendemos que es escaso el tiempo disponible para buscar nuevas

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Propuestas/objetivos de mejora:

- Plan de formación podía ser elegido por el claustro al principio de curso. Aclarar desde el comienzo del curso la duración del Plan de Formación Centros. Los cursos de formación deben valorarse conforme a las horas que el profesorado esté presente en ellos, no de manera global porque puede haber algunas sesiones de escaso interés para algunos docentes, mayoritariamente por estar familiarizados con su contenido. El curso de formación de profesorado debería tener al menos 30 horas y una parte del curso se debería hacer online. Tener en cuenta al profesorado que comparte centro a la hora de programar las fechas de las sesiones del Plan de Formación en Centros, ya que el solapamiento de estas con su asistencia al otro centro (este curso varias sesiones se desarrollaron los miércoles) esto imposibilita certificar. Acciones formativas específicas para matemáticas y otras materias. Formación sobre cómo poner en práctica nuevas metodologías, pero haciendo hincapié en que el alumnado adquiriera conocimiento matemático, no sólo quedándonos en actividades de motivación o lúdicas. Continuar con la formación del profesorado en temas como el diseño de situaciones de aprendizaje, diseño de programaciones didáctica, detección temprana y actuación ante alumnado en riesgo de exclusión social. Hacer coincidir el plan de formación del profesorado con los días en los que se celebran los claustros, como sucedía anteriormente. El cómputo de horas de los cursos de formación así como las fechas de su impartición, que debe intentar establecerse con mayor antelación. El Plan de formación del profesorado debe incluir temas que sean novedosos y tales como la Convivencia, la Psicología de los alumnos conflictivos, y no siempre sobre temas de gestión.
- Centrar en la evaluación competencial las reuniones de evaluación.
- Reducción del horario laboral del profesor a 18h con alumnos y las dos horas restantes de coordinaciones entre compañeros de ámbito, de proyecto , etc. Para mejorar el rendimiento efectivo en las aulas y facilitar el intercambio entre compañeros.
- Entendemos que debería haber una línea de actuación colegiada (y que quede por escrito en la PGA o donde corresponda) en cuanto a la toma de decisiones a la hora de valorar cuando un alumno con materias evaluadas negativamente reúne las condiciones para ser aprobado en esta materia, tanto en la ESO como en Bachillerato
- Respetar el trabajo y la diversidad del profesorado, vigilar por el cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas docentes y las correctas relaciones profesionales .
- Dotar de horas complementarias al profesorado para poder desarrollar la ingente burocracia a la que nos enfrentamos .
- Simplificar las labores administrativas y burocráticas.
 - a) - Se debe presionar para conseguir la reducción horaria.

- b) - Deben mejorarse las ratios. Que disminuyan las ratios en las aulas para poder ejercer mejor nuestra labor y dar una mayor atención personalizada al alumnado
- c) Si deseamos una óptima preparación de nuestros alumnos, la asignatura de Artes Escénicas debe ser impartida por un profesor licenciado en Arte Dramático.
- d) Recuperar el horario precrisis de 18 horas lectivas y 24 de permanencia en el centro. El actual satura nuestro trabajo y merma nuestra capacidad para innovar y colaborar.
- e) Utilizar aquellas vías de más amplia implantación (correo electrónico, EvaGD) para mantener comunicación general y de interés organizativo (salidas, eventos...) con el profesorado.
- f) Desde la FP de Jardinería se propone la continuidad del equipo docente del Departamento de Agrarias para el próximo curso escolar.
- g) Establecer una hora complementaria para la reunión de los Equipos Educativos.

1.4. - ÁMBITO SOCIAL	
<p>Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.</i> - <i>Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.</i> - <i>Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.</i> - <i>La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.</i> 	<u>Datos de éxito escolar</u>
	<u>Datos de repetidores y tasa de idoneidad</u>
	<u>Datos de absentismo</u>
ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS	
<p>Avances alcanzados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han gestionado muy bien los conflictos por parte de la dirección del centro cuando hemos tenido que acudir a ella, quedando resueltos todos los problemas planteados. La buena participación del equipo directivo y la comisión de convivencia en la resolución de conflictos (FP Adaptada de Jardinería /Administrativo y Aula Enclave). • Contactos continuos con las familias para informar y ser informados sobre la asistencia del alumnado (FP Adaptada de Administrativo/Jardinería y Aula Enclave). • Valoración positiva de los padres que se implicaron en el proceso educativo de sus hijos/as, porque nos permitió establecer una coordinación adecuada, para mejorar la situación personal y educativa de los alumnos, cuyos padres/madres acudieron al departamento de orientación. • Buen funcionamiento del plan de convivencia puesto que en un centro con tan gran número de estudiantes no se ha apreciado ningún conflicto relevante. El Plan de convivencia se estabiliza en el centro y se ha obtenido resultados positivos. Se debe continuar colaborando y trabajando en la comisión de convivencia del centro. • Absentismo en niveles muy bajos.- Bajas tasas de absentismo y abandono escolar. En algunos casos de alumnos que presentan absentismo escolar se ha producido una ágil respuesta por parte de los servicios sociales municipales. La Planificación de coordinación y colaboración del centro con los servicios sociales, policiales y municipales de la zona es elevada. Absentismo en niveles bajos, pero en determinados grupos como los de artes, es bastante elevado. 	

-
- Alto nivel de integración entre el alumnado. El Equipo de Convivencia se ha reunido de forma periódica todas las semanas, intentando dar solución a los problemas de convivencia que se generan, de manera inevitable, en un centro con cerca de mil alumnos y alumnas. Eficaz y pedagógica solución a los problema. El bajo índice de conflictos y la naturaleza de éstos. Casos aislados de conflictividad.
- Poco grado de conflictividad. Bajo impacto de los conflictos de convivencia. La orientadora, a través de la comisión de convivencia ha solicitado la colaboración de profesorado para realizar tutorías afectivas, lo que se valora de forma muy positiva. Desde el Aula Enclave se ha colaborado con el plan de convivencia, con buenos resultados de los alumnos que han acudido al aula así como para los propios alumnos del aula. Se ha mejorado la disciplina en el centro.
- Mejoría en la convivencia. No hubieron expedientes disciplinarios. Solamente sanciones aceptadas por las familias.
- Actividades adecuadas para fomentar la multiculturalidad que caracteriza al Centro.
- El trabajo integrando varias materias en la ESO y en FPB ha favorecido la mejora en el rendimiento escolar.
- Las actividades y situaciones de aprendizaje diseñadas desde los distintos proyectos y redes.
- La reflexión realizada por cada docente al realizar el análisis de resultados de los distintos grupos y a nivel de departamento, así como la docencia compartida en el caso de Post-PMAR han mejorado el rendimiento, gracias a la coordinación entre las profesoras implicadas, aún sin contar con horas específicas para esa coordinación.
- Se ha integrado muy bien al alumnado de FPB, FPBA y Aula Enclave en numerosas actividades con grupos de la ESO y Bachillerato.
- Las jornadas organizadas por el Colectivo Algarabía de cara a la concienciación de los derechos del colectivo LGTBIQ.
- En relación con las acciones programadas de cara a la apertura del centro al entorno social y cultural, se destaca el gran número de actividades realizadas (EOI, CEPA Guía de Isora, Actividades Deportiva, AMPA. la Caixa). Mejoría en las relaciones con otras instituciones:, Ayuntamiento, entidades bancarias, , museos.
- Se destaca el gran número de convenios con entidades como La Caixa, el Club de Leones, el Ayuntamiento de Arona.
- El Centro se ha abierto al entorno social y cultural de Los Cristianos. Los acuerdos de colaboración con el Ayuntamiento han sido fructíferos. Apertura global al entorno. Infraestructuras e instalaciones deportivas disponibles incluso en horario de tarde, que han favorecido las relaciones sociales, se valora de forma positiva los convenios de realización de actividades complementarias: asistencia a la piscina municipal y

realización de actividades deportivas en las canchas municipales.

- Alta participación, fomentado desde los distintos proyectos, de muchos sectores de la comunidad educativa.
- La Planificación de coordinación y colaboración del centro con los servicios policiales y municipales de la zona es elevada, hemos continuado, a lo largo de este curso, colaborando con instituciones como el Excmo. Ayuntamiento , así como con sus distintas Áreas. (Educación, Cultura, Deportes, Asuntos Sociales, etc.), así como Policía Local y Nacional, entidades bancarias, tratando con ello que nuestro Centro este cercano a la población
- Buena integración entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- Se ha contemplado horarios de coordinación con la comisión de convivencia, realizando reuniones y seguimientos de los alumnos propuestos.
- El absentismo en algunos grupos está muy por encima de la media y esto provoca la carencia de apuntes, la no presentación a las pruebas, la no entrega de actividades en los plazos previstos y la pérdida de continuidad en las materias.
- El liderazgo del coordinador de los proyectos que ha facilitado la consecución de las actividades en el centro, así como la inclusión del alumnado del Aula Enclave.
- El fuerte grado de implicación de los líderes pedagógicos en los Departamentos Didácticos, que han facilitado la introducción de las nuevas metodologías didácticas, acordes con el proyecto Travesía.
- La buena participación del Equipo Directivo en la resolución de conflictos en la FP de Jardinería.
- Contactos continuos con las familias para informar y ser informados sobre la asistencia del alumnado.
- Establecimiento de las tutorías afectivas con el alumnado de la FP a través de los proyectos.
- El profesor-tutor y el equipo educativo han sido los responsables, en muchas situaciones, de realizar el protocolo de detección del alumnado con absentismo escolar.
- Desde el Aula Enclave y Formación Profesional Adaptada Jardinería/Administrativo, se valora de forma positiva los convenios de realización de actividades complementarias: asistencia a la piscina municipal y realización de actividades deportivas en las canchas municipales.
- Participar con la Universidad de la Laguna en el Prácticum Universitario.
- Las instalaciones del Centro están abiertas a todos los que las necesitan y las piden, permitiendo tener una “vida” en el Centro más allá de la “simple” impartición de las clases.
- La ejecución de los múltiples y variados proyectos desarrollados por el profesorado del

centro y la implicación del mismo

- El trabajo del profesorado de los proyectos que ha facilitado la consecución de actividades transversales en el centro, así como la inclusión del alumnado del Aula Enclave .
- Buen nivel de comunicación.
- mejoría en la educación para la salud : se han detectado tres casos de consumo de sustancias nocivas.

Dificultades encontradas:

- **Resultados poco efectivos, por parte de Asuntos Sociales del municipio, para reducir algunos casos de absentismo escolar. En algunos casos de alumnos que presenta absentismo escolar, se detecta lentitud y falta de respuesta por parte de los servicios sociales municipales.**
- **Es necesario disponer de un aula de convivencia y material didáctico para atender alumnado propuesto por la comisión de convivencia, a cumplir diferentes medidas educativas de carácter sancionador.**
- **En 1º de ESO C había demasiados alumnos disruptivos concentrados.**
- **Demasiados alumnos absentistas en 2º Bachillerato B, lo que hacía que no se pudiesen desarrollar las actividades.**
- **La incorporación de alumnos durante todo el curso académico de diferentes nacionalidades y procedencias, complica el proceso de enseñanza-aprendizaje.**
- **No acaba de entrar en funcionamiento el Aula de Convivencia, que sería muy adecuada para los alumnos que presentan ciertos problemas en su comportamiento.**
- **No hay horas de coordinación para la docencia compartida para el profesorado que imparte en esta modalidad una hora semanal en los grupos de 3º y 4º de la ESO así como, especialmente, entre las docentes que han compartido el grupo de Post-PMAR. En ciertos grupos, la convivencia ha resultado dificultosa debido a minorías de alumnos que no se han integrado ni han mostrado un nivel mínimo de buen comportamiento y respeto por la labor docente.**
- **No se ha formado el equipo de mediadores ni se han realizado mediaciones a nivel formal, considerándolo un recurso muy útil para la resolución de conflictos y mejora de la convivencia.**
- **Escasa implicación de las familias en casos de absentismo grave.**
- **Falta de horario para poder atender al alumnado extranjero de una forma más individualizada.**
- **Desde el punto de vista de la tutoría existe la imposibilidad para atender al alumnado y sus familias de manera individualizada debido a la ratio.**

- Aunque se ha mejorado la disciplina, hay que seguir incidiendo en ella, porque hay veces que los alumnos tienen muchos derechos y pocas responsabilidades y deberes.
- En algunos casos de alumnos que presenta absentismo escolar, se detecta lentitud y falta de respuesta por parte de los servicios sociales municipales.
- Es necesario disponer de un aula de convivencia y material didáctico para atender alumnado propuesto por la comisión de convivencia, a cumplir diferentes medidas educativas de carácter sancionador.
- El alumnado con formación en mediación escolar no ha desempeñado las funciones de mediador .
- Baja participación de las familias en el plan de formación con diferentes temas propuestos.
- Incorporación de nuevo e alumnado de procedencias y circunstancias muy diversas.
- Falta de implicación de las familias en el proceso de aprendizaje.
- Es necesario disponer de un aula y material didáctico para atender al alumnado de refuerzo y a alumnos propuestos por la comisión de convivencia.
- Ausencia del sistema de emisión de partes de apercibimiento .
- No es posible contar con un o una psicóloga en la mañana, u otro profesional semejante, para poder llevar los casos más problemáticos entre el alumnado, y que necesitan de estos profesionales para mejorar social y académicamente.
- No acaba de entrar en funcionamiento el Aula de Convivencia, así como un profesorado que la pueda atender.
- No ha entrado tampoco en este curso la posibilidad de contar con un grupo de alumnado mediador.
- Ha bajado la presencia activa en las reuniones del Consejo Escolar.
- Falta de horario para poder atender al alumnado extranjero de una forma más individualizada.
- Falta de relación e implicación de las familias con el centro. Deben evitarse las incorporaciones tardías de alumnos a grupos por cambio porque consideramos que no es bueno para el propio estudiante ni para el resto de sus compañeros.

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Propuestas/objetivos de mejora:

- Acercar a todo el profesorado una serie de normas, pautas para tratar la conflictividad en el centro con sus especificidades, ya sea en un aula de convivencia, la gestión de partes, las medidas por orden de gravedad, etc.
- Para el control de la puerta de salida, tener un reglamento con unas pautas o normas

por las que se puede dejar salir a un determinado alumnado y la obligatoriedad de enseñar el carnet de centro (especialmente para el profesorado nuevo que no conoce a todo el alumnado)

- Al comienzo de curso los alumnos deben tener muy claro las normas del Centro, la labor del tutor es crucial en estos primeros días de clase .
 - Podríamos echar en falta alumnos implicados en los procesos de mediación, pero dado el bajo índice de conflictos, tampoco es prioritario, al menos, de momento.
 - Que todo el profesorado siga la misma línea de actuación, en lo que se refiere al uso del móvil, la puntualidad del alumnado, a la disciplina en el aula. Así nos ahorraríamos muchos problemas posteriores
 - Contar con horas de coordinación para el profesorado que comparte horas de docencia compartida, en 3º y 4º de la ESO como en el grupo de alumnado de Post- PMA
- Mayor control en el envío de apercibimientos por faltas de asistencia injustificada a las familias.
- Pasar lista en todas las sesiones para facilitar el control del absentismo.
 - Mayor control en la entrada al centro, sobre todo con el alumnado de Bachillerato-
 - Desarrollo de un plan de estrategias que mejoren la convivencia en el centro: Aula de Convivencia y protocolos específicos (Plan de acogida del profesorado y del alumnado nuevo).
 - Favorecer la mediación escolar entre los miembros de la comunidad educativa (profesor-alumno, alumno-profesor, etc).
 - En la medida de lo posible, evitar la concentración de ese tipo de alumnos.
 - Hacer cumplir unas normas comunes de disciplina,
 - En la matrícula de los alumnos de Artes Escénicas, incorporar algún tipo de filtro para seleccionar a los alumnos interesados.
 - Continuidad de las actividades deportivas y acuáticas para el alumnado de Aula Enclave y Formación Profesional Adaptada Jardinería/Administrativo, por ser muy necesarias para dicho alumnado.
 - Será conveniente establecer nuevas estrategias, para conseguir la implicación de algunos padres, madres en el proceso educativo de sus hijos/as, Se fomentará la asistencia y participación de las familias en las charlas informativas organizadas por los servicios sociales del Ayuntamiento de Arona.
 - Implementar recursos que permitan una mayor atención especializada al alumnado foráneo bien sea para su adaptación al sistema educativo español o por adaptación lingüística al mismo.
 - Plantearse la posibilidad de incluir el proyecto KIVA sobre acoso escolar .
 - Valorar y potenciar la implicación del profesorado en la atención individualizada del alumnado.

- Disminuir la ratio
- Intensificar las relaciones con otras instituciones: Priorizar el tema transversal de Educación para la Salud en todas las áreas del currículo. Reforzar las actividades encaminadas a la prevención de drogodependencias en general.
- Fortalecer convenios con otras instituciones.
- Plan de acogida del profesorado y del alumnado nuevo.
- Favorecer la mediación escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
- Será conveniente establecer nuevas estrategias, para conseguir la implicación de algunos padres, madres en el proceso educativo de sus hijos/as.
- Se fomentará la asistencia y participación de las familias a las charlas informativas organizadas por los servicios sociales del Ayuntamiento de Arona.
- Atención especializada a los alumnos extranjeros.
- Disminuir la ratio.
- Contar con Trabajadores Sociales y psicólogo durante la jornada lectiva
- Realizar trimestralmente análisis de los datos de convivencia y su relación con los resultados académicos, con la posibilidad de tratarlos en los claustros.
- Potenciar un seguimiento de la problemática con los alumnos disruptivos.

2.- PROYECTOS (Propios del centro, no el Proyecto Educativo ni los realizados respecto a convocatorias de la CEU)

En este apartado de la memoria debe recogerse el desarrollo de aquellos proyectos educativos aprobados y realizados por el propio centro, exceptuando el Proyecto Educativo (PE) y los que se corresponden con las convocatorias de la DGOIPE, Innovación Educativa u otros servicios análogos de la CEU.

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
Información sobre aquellos proyectos propios por iniciativa del centro			
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	VALORACIÓN	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DE PGA	CONTINUIDAD 2017/2018 (SI/NO)
RED DE CENTROS INNOVADORES PARA LA CONTINUIDAD ESCOLAR (REDCICE)	POSITIVA	SI	NO
CLIMA Y GLOBE: EL CLIMA: ALGO QUE NOS UNE	POSITIVA	SI	SI
PROYECTO DE ROBÓTICA	POSITIVA	SI	SI
EL COMITÉ DE SOLIDARIDAD :UNA FORMA DE VIVIR LOS VALORE	POSITIVA	SI	SI
SUMA SALUD,VIVE FELIZ	POSITIVA	SI	SI
RECICLARTE	POSITIVA	SI	SI
“CREAMOS JUNTOS” YO PINTO TÚ PINTAS NOSOTROS CONVIVIMOS	POSITIVA	SI	SI
ACUOPONÍA Y RECICLADO. LA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL COMO CENTRO DE INTERÉS PARA LA ENSEÑANZA EN LA FPBA DE JARDINERÍA	POSITIVA	SI	SI
UNIDOS POR EL ARTE FLORAL	POSITIVA	SI	SI

PROYECTOS			<i>Proyectos con Convocatoria</i>
EMPRENDE	POSITIVA	SI	SI
RED VIRTUAL EDUCATIVA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DE CANARIAS (BIBESCAN).	POSITIVA	SI	SI
RED CANARIA DE CENTROS GLOBE.	POSITIVA	SI	SI
RED CANARIA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD (RCEPS)	POSITIVA	SI	SI
RED CANARIA DE ESCUELAS PARA LA IGUALDAD (RCEI)	POSITIVA	SI	SI
RED CANARIAS DE CENTROS CON HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	POSITIVA	SI	SI
RED CANARIA DE CENTROS EDUCATIVOS PARA LA SOSTENIBILIDAD (REDECOS)	POSITIVA	SI	SI
RED CANARIA DE ESCUELAS SOLIDARIAS (RCES).	POSITIVA	SI	SI

3.- SUGERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN

En este apartado se propone a los centros (comunidad educativa) que realicen, a modo de sugerencias y de forma voluntaria, las propuestas de mejora en la gestión de los diferentes procesos que desarrolla la Consejería, así como aquellas que se refieran a los elementos que conforman el sistema educativo en Canarias.

Las sugerencias que se expongan deben adecuarse a los elementos que se ha categorizado de los diferentes procesos y servicios que gestionan los centros directivos y aparecen en el siguiente listado. No es obligatorio cumplimentar todos los elementos, solo aquellos sobre los que el centro estime oportuno.

No es obligatorio cumplimentar todos los elementos, solo aquellos que el centro estime oportuno.

ELEMENTOS POR CATEGORÍAS	PROCESOS Y SERVICIOS		
	Normativa/Acuerdos/Convenios	Gestión/ Calendario	Aplicaciones
SERVICIOS Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS			
<i>Acogida temprana</i>			
<i>Comedores y desayunos escolares</i>	Con respecto a los desayunos escolares, el alumnado de Bachillerato no tiene derecho a los mismos, y se está realizando gracias al funcionamiento de la ONG de profesores.		
<i>Transporte escolar</i>	Agradecimiento por disponer de una nueva ruta del transporte para los alumnos de FPBA.		
<i>Actividades extraescolares y complementarias</i>			
<i>Ayudas para libros de texto</i>			
<i>Asociaciones, federaciones y confederaciones</i>			

PERSONAL DOCENTE			
Plantillas personal	<p>Felicitar al director General porque las sustituciones son inmediatas, pero pedir celeridad a la hora de asignar los distintos cursos y los profesores necesarios para el buen comienzo de curso escolar</p>		
Descuentos horarios	<p>Disposición de poco tiempo para preparar las sesiones didácticas (recuperación de las 18 horas lectivas) .</p> <p>Reducir el ratio alumno profesor y pasar a tener menos horas lectivas.</p> <p>Devolver al profesorado su carga horaria “pre-crisis” (18 horas lectivas, 24 de permanencia) lo que implicaría al profesorado en el proceso de enseñanza y coordinación entre ellos, le daría un voto de confianza a su trabajo, aumentando su calidad y productiva .</p> <p>Teniendo en cuenta que nuestra jornada laboral es de 37’5 horas semanales, de las cuales 26 tenemos que permanecer en el centro, nos quedan 11’5 para reuniones fuera de horario lectivo y para planificar y diseñar la actividad docente. Esto implica que sólo disponemos de 30 minutos para preparar cada sesión de trabajo en el aula, tiempo totalmente insuficiente y que implica la necesidad de usar horas de nuestro descanso y conciliación familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excesiva carga horaria del 		

	<p>profesorado que repercute negativamente en el trabajo diario y la innovación educativa .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excesiva carga burocrática. <p>Siguen siendo excesivas las 20 horas lectivas de los horarios de los profesores.</p> <p>Muchos grupos de la mañana, de todos los niveles, contaban con demasiados alumnos.</p> <p>El programa de Artes Escénicas de 2º de Bachillerato no podrá ser impartido apropiadamente por los profesores del Departamento de Lengua Española, cuya preparación universitaria no incluye los contenidos de esa materia. En esta situación, no es probable una óptima preparación del alumnado.</p>		
<i>Nombramientos y sustituciones</i>	<p>Felicitar al director General porque las sustituciones son inmediatas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde la FP de Jardinería se propone la continuidad del equipo docente del Departamento de Agrarias para el próximo curso escolar con la finalidad de mantener el proyecto educativo. 		
<i>Formación</i>	<p>Los cursos de formación deben valorarse conforme a las horas que el profesorado esté presente en ellos, no de manera global porque puede haber algunas sesiones de escaso interés para algunos docentes, mayoritariamente por estar</p>		

	familiarizados con su contenido		
	Contar con cursos de relajación para el profesorado (salud física y mental).		
Salud laboral			
PERSONAL de ADMON. Y SERVICIOS			
Dotación del personal	Desde el Aula Enclave, se considera necesario la prolongación del horario de las adjuntas de taller durante la jornada escolar coincidiendo con la entrada y salida del alumnado. Planificación de actividades complementarias relacionadas con los ámbitos de formación profesional específica Disponer de personal administrativo y no docente de apoyo para momentos puntuales (épocas de grandes volúmenes de trabajo como matrículas)		
Nombramientos y sustituciones	•		
Formación	• .		
Salud laboral			
ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA			
Organización y funcionamiento	Falta de eficacia del Proldeac como instrumento de evaluación. El software es muy precario, no dispone de hoja de cálculo para hallar las medias de los criterios. Como resultado: trabajo doble al tener que usar ◆ GRUPO 1º PMAR no unirlo a otra clase, porque además de		

	<p>la dificultad a la hora de impartir la asignatura, no se dispone de espacio ni material para tanto alumnado.</p> <p>Publicación de las instrucciones de inicio de curso claras, concisas y homogéneas, sin opción a diversas interpretaciones que suscitan dudas en su aplicación</p>		
<p>Ordenación, evaluación y currículos de las enseñanzas: (Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Devolver a las asignaturas de modalidad la carga horaria de 4 horas (porque se está sin tiempo para impartir programación ni criterios). ● Ampliar de tres a cuatro horas en las siguientes materias: Economía de 1º de Bachillerato. Economía de 4º de la ESO. Fundamento de Administración y Gestión de 2º de Bachillerato, ya que el contenido es muy denso y es imprescindible para cumplir e impartir en su totalidad todos los criterios de evaluación. Mantener la asignatura de <i>Fundamentos del Arte</i> en el Departamento de Geografía e Historia 		
<p>Ordenación, evaluación y currículos de las enseñanzas de FPE y Reg. Especial (adultos, artísticas, de idiomas, deporti-</p>	<p>Si deseamos una óptima preparación de nuestros alumnos, la asignatura de Artes Escénicas debe ser impartida por un profesor licenciado en Arte Dramático.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Que se realicen y comuniquen lo antes posible la reforma pendiente de la EBAU. 		

vas musicales y de danza.	<ul style="list-style-type: none"> ● Con respecto a las pruebas de certificación de los niveles B1 y b2 de la EOI realizadas en el centro, consultar con los centros educativos para acordar unas fechas más adecuadas, proporcionar una información más clara al profesorado sobre cobro, etc. 		
Planes, proyectos, REDes y programas			
Atención a la Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • contar con un o una psicóloga en la mañana, u otro profesional semejante, para poder llevar los casos más problemáticos entre el alumnado, y que necesitan de estos profesionales para mejorar social y académicamente. 		
GESTIÓN DOCUMENTAL Y DATOS			
Memoria final de curso			
Petición de datos, certificados			
PINCEL Ekade			
PLANIFICACIÓN ESCOLAR			
Planificación del curso			
Mapa escolar			
Dotaciones económicas	Agradecer la dotación económica extraordinaria para la compra de material deteriorado por la inundación		
Dotación de material	Necesidad de diverso material y mobiliario que después de ser pedido en diversas ocasiones, aún hoy día no contamos con el, como por	Se ha prometido otra ayuda	

	<p>ejemplo que ha sido deteriorado por el siniestro de inundación</p> <p>Actualización de material tecnológico e instrumental, del aula de música y reponer los daños de la inundación.</p>	<p>económico para el próximo curso.</p>	
<p>Obras: reformas, ampliaciones mejoras</p>	<p>El Centro no posee un salón de actos, que entorpece bastante cualquier actividad que se necesite de un espacio grande y con buena sonoridad: festivales musicales, entrega de de orlas, charlas, representaciones teatrales. Sin duda, disponer de uno sería algo muy valioso.</p> <p>Crear un espacio expositivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un espacio para atender a los padres y madres. - Contar con un Salón de Actos “de verdad <p>Se debe mejorar la conexión Wifi.</p> <p>Se podría mejorar las canastas, colocar acolchados como sistemas de protección en farolas, y en las columnas del gimnasio, y colocar más papeleras para intentar mejorar la suciedad de la cancha.</p> <p>Habilitar un espacio adecuado para recibir y atender a las familias de los alumnos.</p> <p>En FPAdaptada</p> <p>Jardinería/Administrativo, aula de apoyo a las NEAE y Aula Enclave los equipos informáticos están obsoletos y deben mejorar la dotación de los mismos.</p>		

	<p>Las aulas destinadas al alumnado de Formación Profesional Adaptada Jardinería deben ser amplias, luminosas y con buena ventilación, por los problemas asociados a su características personales.</p> <p>Eliminación de barreras arquitectónicas, entre otros espacios el aula medioambiental, ya que tenemos alumnado con movilidad reducida</p> <p>Reformar el laboratorio de biología</p>		
--	--	--	--

OTROS ASPECTOS

1. La celeridad del cambio de software administrativo ha implicado problemas de incompatibilidad documental, pérdidas de tiempo e infrutilización de los equipos informáticos del centro. El excesivo control del software por parte de Medusa dificulta la operatividad docente de los equipos informáticos
2. Homogeneidad para la solicitud de documentación y trabajo al profesorado y, en especial, a los Departamentos Didácticos, pues todos los centros seguimos la misma legislación.
3. Obsolescencia de las TIC, lo que implica su renovación y correcto mantenimiento.
4. Que *Pincel Ekade* (no WEB) pueda utilizarse en la red corporativa, actualmente en LINUX.
5. - Mejorar los tiempos de acceso en momentos clave a las aplicaciones on-line de la Consejería.
6. - Eliminar la continua y molesta exigencia de cambio de contraseña (lo más lógico sería que durara lo que un curso académico).
7. Eliminación del PROIDEAC a la hora de evaluar, ya que no es eficiente. La única ventaja que podría presentar el programa, la evaluación colegiada de las competencias, no la realiza. Esto sería muy sencillo con un algoritmo interno, daría lugar a la estandarización de la evaluación intercentros y fomentaría el trabajo por criterios de evaluación-
8. Son tantos los temas a tratar con la adecuación de procesos administrativos y de la normativa que a veces nos hemos visto desbordados-
9. La plataforma PROIDEAC muchas veces se bloquea y es un sistema muy complicado para las evaluaciones, se tarda mucho tiempo en poner las notas. Teniendo en cuenta de que el tiempo es oro en esta profesión que hemos elegido, sería muy agradecida una simplificación del sistema de evaluación. Rediseñar las aplicaciones informáticas, priori-

- zando la productividad en el trabajo del profesorado y haciéndolas ágiles y sencillas.
10. Recuperación del horario de 18 horas lectivas y 24 de permanencia semanales para el profesorado.
 11. Disminuir la ratio de alumnado en algunas modalidades de Bachillerato.
 12. - Consultar y contar con los centros educativos para acordar unas fechas más adecuadas para la celebración de las pruebas de certificación de B1 y B2. También informar con más antelación y proporcionar al profesorado implicado información más clara sobre el cobro de los emolumentos respectivos, sus condiciones, etc.
 13. Las jornadas de 20 horas cargan en demasía al profesorado, no habiendo tiempo alguno, en el Centro para hacer otra labor que no sea impartir clase, lo que supone trabajo en casa por las tardes de varias horas al día para realizar situaciones de aprendizaje, corregir exámenes, y realizar múltiples asuntos relacionados con la actividad docente. No hay tiempo libre.
 14. El profesorado es enseñante en el aula y secretario fuera de ella. El trabajo burocrático es excesivo, muchas veces con cosas que no son prácticas ni solucionan nada,
 15. Homogeneidad a la hora de pedir documentación y exigir trabajo al profesorado y los departamentos, para toda la Comunidad Canaria, ya que se supone que seguimos la misma legislación.
 16. Disponer de un gabinete psicológico de atención al alumnado del centro, en el centro
 17. Deber de conocer que el profesor no es un burócrata sino un profesional del estudio y, por ello, no se debe entorpecer su labor con sobrecargas innecesarias de informes y documentos que, en la mayoría de los casos no relatan sino lo más evidente y obvio, creando una sobrecarga de información absurda y ociosa. Se debe ir a lo práctico, a lo concreto y expeditivo.
 18. Solicitar a los responsables de la Consejería de Educación de un guía de Formación Profesional en formato papel o digital, antes del inicio del período de solicitud de plazas para los ciclos de grado medio y superior, que permita una orientación educativo-profesional actualizada.
 19. Concienciación de la administración de que tenemos un horario laboral como todo trabajador y que no se puede apelar siempre a la buena voluntad del docente para que el trabajo salga adelante.
 20. - Reducción de la excesiva carga de burocracia absurda, que ni aporta ni soluciona nada y solo sirve para consumir absurdamente tiempo, que podría emplearse mejor en la atención a la Comunidad Educativa y la preparación de las clases o búsqueda de ejercicios o actividades (que sí redundaría en una mejor calidad educativa).
 21. - Recuperar la carga lectiva de 18 horas para poder ofrecer a nuestro alumnado una mejor calidad educativa teniendo en cuenta que, nuestra jornada laboral es de 37'5 horas semanales, de las cuales 26 tenemos que permanecer en el centro, nos quedan 11'5 para reuniones fuera de horario lectivo, y para planificar y diseñar la actividad docente. Esto

implica que sólo disponemos de **30 minutos para preparar cada sesión** de trabajo en el aula, **tiempo totalmente insuficiente** y que implica la necesidad de usar horas de nuestro descanso y conciliación familiar, llevándonos a trabajar más que cualquier funcionario de la administración pública.

22. Respecto a la información de la EBAU, transmitir nuestra queja por la escasa y tardía información y coordinación.
23. Rediseñar las aplicaciones informáticas priorizando la productividad en el trabajo del profesorado, y haciéndolas ágiles y sencillas.
24. Mejorar el ancho de banda con la implantación de fibra óptica.
25. Dotar al centro de más recursos informáticos. Invertir en equipos informáticos nuevos

OBSERVACIÓN: *Debemos recordar que las demandas y peticiones de recursos o necesidades específicas de cada centro docente se deben solicitar a la dirección general o servicio competente de la CEU, por los cauces adecuados (escrito registrado, petición frontal directores, otras aplicaciones, etc) durante el curso escolar, o en todo caso, antes de finalizar el mismo, por razones de eficacia y oportunidad, para su valoración y atención, no siendo esta Memoria la vía correcta dada su naturaleza y fin.*

4.- MARCO LEGAL

Normas relativas

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº106, de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE nº 295, de 10 de diciembre).

Art 127

b) Evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.

j) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

Artículo 129. Competencias.

g) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

Artículo 132. Competencias del director.

h) Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOC nº152, de 7 de agosto)

Artículo 61.- Planificación educativa y gestión democrática.

12. La memoria anual analizará el grado de cumplimiento de la programación general y fijará propuestas de mejora. Asimismo, incluirá las conclusiones de los procesos de autoevaluación referidos al funcionamiento del centro, a los procesos de enseñanza y aprendizaje y a los resultados del alumnado.

Decreto 106/2009, de 28 de julio, por el que se regula la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº155, de 11 de agosto).

Artículo 6.- Competencias de la Dirección de los Centros.

k) Impulsar los procesos de evaluación interna del centro docente público, colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado y promover planes de mejora de la calidad del centro docente, así como proyectos de innovación e investigación educativa.

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº143, de 22 de julio).

Artículo 15.- Competencias del Consejo Escolar.

m) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

Artículo 21.- Competencias del Claustro del profesorado.

j) Analizar y valorar los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.

Artículo 43.- Memoria final de curso.

1. Al finalizar cada curso, el equipo directivo y el Consejo Escolar evaluarán el funcionamiento del centro y el grado de cumplimiento de la programación general anual. Las conclusiones más relevantes serán recogidas en una memoria que se remitirá a la Inspección de Educación y que comprenderá, entre otras, una estimación del nivel de logro de los objetivos fijados en la programación general anual y de los resultados obtenidos de la programación docente y las propuestas de mejora derivadas de la evaluación de los diferentes planes y proyectos.

Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento (BOC nº200, de 16 de Octubre).

Artículo 4.- Medidas para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

- Incluir en la memoria final del curso las actuaciones coeducativas que se han realizado, la evaluación procesual y las propuestas de mejora que se derivan de esta.

Capítulo III: CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

Artículo 11.- Comisión de coordinación pedagógica.

3. Al final de cada curso, la comisión de coordinación pedagógica, considerando las aportaciones de los equipos docentes y de los diferentes órganos de coordinación y orientación docente, elaborará un informe, que se recogerá en la memoria final y en el que se incluirán, como mínimo, el análisis de los resultados académicos del curso escolar y las propuestas de mejora.

Artículo 13.- Equipos docentes. 1. Equipos docentes de grupo.

De cada reunión se levantará acta y se elaborará un informe que servirá también para la redacción de la memoria final... Las

conclusiones y las propuestas correctoras aprobadas se adjuntarán a las actas trimestrales para su posterior incorporación en la memoria final de curso.

3. Equipos docentes de ciclo. Estas propuestas serán recogidas en un informe que elaborará la persona coordinadora del equipo de ciclo y servirán para la redacción de la memoria final..

Artículo 14.- Tutorías.

Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación del alumnado y elaborar los informes personales y los resultados de la evaluación final del alumnado de su grupo, adjuntando una copia de estos resultados a la memoria final de curso; ...

Capítulo IV: CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR.

Artículo 25.- Comisión de coordinación pedagógica.

3. Al final de cada curso, la comisión de coordinación pedagógica, considerando las aportaciones de los equipos educativos y de los diferentes departamentos de coordinación didáctica, elaborará un informe, que se recogerá en la memoria final y en el que se incluirán, como mínimo, el análisis de los resultados académicos del curso y las propuestas de mejora. Este informe será aprobado con posterioridad por el Claustro.

Artículo 27.- Departamento de orientación.

Por otra parte, a final de curso remitirá a la citada comisión (CCP) un informe sobre las actividades realizadas, que incluirá las propuestas de mejora en el ámbito de sus competencias. Este informe deberá formar parte de la memoria final de curso.

Capítulo V: ASPECTOS ORGANIZATIVOS COMUNES**Artículo 46.- Absentismo escolar.**

La dirección informará al Consejo Escolar, al menos trimestralmente, de la incidencia del absentismo escolar en el centro. Estos informes se incorporarán a la memoria final de curso.

CERTIFICACIÓN

D/DÑA. _____, SECRETARIO/A DEL CENTRO
_____, con código: _____.

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del Consejo Escolar celebrada el día ___ de _____ de 2017, se evaluó la programación general anual del centro, recogida cada ámbito en el documento de la Memoria Final del curso 2016-2017.

Asimismo, en sesión ordinaria del Claustro celebrada el día ___ de _____ de 2017, se analizó y valoró el funcionamiento general del centro, la evaluación del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que ha participado el centro, recogido todo ello en la Memoria Final del curso 2016-2017.

En _____, a ___ de _____ de 2017.

VºBº

Sello

El /La Director/a.

El/La Secretario/a.

Fdo.:

.....

Fdo.:.....